

PROBLEMAS MADRILEÑOS

LA PAVIMENTACION

EL RIEGO Y LA LIMPIEZA

Una ciudad es como una casa. La casa tiene parquets de madera o suelos abiertos con linoleum, está limpia como un templo, á poco cuidadosos que sean los encargados de su limpieza; pero una casa abandonada á estilo de pueblo con ladrillos de barro, ó que tenga por suelo un tendido de paja, jamás se ve libre de polvo y de suciedad. Así es la ciudad. Por mucho que se limpie, y barrida una ciudad mal pavimentada, jamás está limpia. El agua, los desperdicios, los detritus se quedan entre las juntas del empedrado, y la basura se instala en ellas como el sarro en las juntas de los dientes. En cambio, un pavimento uniforme, sin quebras, sin juntas, limpio, está limpio á poco cuidado que con se tenga, y el agua que sobre él vierten mangas ó las regaderas autom6viles toda aprovechada para la limpieza, cubren más superficie una tonelada de agua que cae sobre un pavimento de adoquines ó de Mac-Adam.

Para regar, para barrer y para conservar el buen estado una vía pública, es condición precisa que no haya obstáculos que dificulten la acción de los escobones y el agua. Y, por añadidura, el presupuesto de agua, de material y de personal disminuye de manera notable á medida que se perfecciona el suelo, por razones que todo el mundo comprenderá en cuanto las lea.

El primer elemento para limpiar bien una ciudad es la velocidad en la limpieza, que comprende tres operaciones: regar, barrer, transportar. Es matemático, que una superficie lisa é impermeable se riegan y limpian con menos agua que una superficie desigual y permeable. Por lo tanto, hay dos ahorros: el absoluto de tiempo relativo de agua, que también es ahorro de tiempo, toda vez que serán necesarias menos cargas de las cubas. Y como consecuencia, habrá en el riego, ahorro de dinero, ya que se ahorrarán jornales, agua, bestias, gasolina, amortización de cubas y desgaste de material.

Además, el día en que las calles estén limpiadas con perfección, podrán ser regadas en grandes trayectos—Hortaleza, Barquillo, por ejemplo—con cubas que, circulando al amanecer, reemplazarán con ventaja á los camiones autom6viles cubas. Las aceras, limpiadas uniformes, desapareciendo las manchas oscuras, llenas de baches y juntas, quedarían limpias como cristales, sin los molestos y sucios hoyos llenos de barro. Las calles estrechas dejarían de ser basureros permanentes. Los paseos grandes calles no estarían, como hoy, cubiertas de polvo ó de lodo, y el aspecto de la ciudad daría una sensación de limpieza que hoy no produce, y que, por el contrario, es de repugnancia por su suciedad.

Claro, pues, queda demostrado, que el pavimento uniforme, continuo, monolítico y bien, con economía grande, y ventajas no pequeñas para el Ayuntamiento que paga el servicio, para el vecario que lo disfruta y para el personal encargado de realizarlo. Bajo este aspecto, el pavimento monolítico, sin ninguno de los inconvenientes del discontinuo, que además es pequeño de su permeabilidad, ofrece el enorme beneficio de ser expuesto á bachearse, por lo tanto, á entorpecer el curso de las aguas que en vez de limpiar, ensucian las vías públicas.

las superficies irregulares, y el Municipio gasta dinero tontamente. A mí me ha sucedido, dar propinas á los barrenderos para que dejasen bien barrido un trozo de calle, y me he convencido de que todo era inútil: ¡cuanto más apretaban, y más rasaban, peor quedaba! Las piedras, descartadas de su trabazón quedaban como puas, y entre ellas se almacenaban las basuras, convirtiéndose la calle en pudridero, que luego, sólo á fuerza de agua podía ser limpiado.

En cambio, todo son ventajas para el pavimento monolítico. Las escobas corren como sobre un parquet encerado, y siendo menor el esfuerzo humano, animal ó mecánico, la cantidad de trabajo útil es mucho más grande. Además, no hay posibilidad de engañar al vecindario haciéndole creer que se limpia sin limpiar, pues un solo papel que haya en una calle bien pavimentada, es visto al momento. La inspección, por lo tanto, es favorecida con los pavimentos monolíticos.

Los progresos que Europa ha realizado en los servicios municipales del ramo de limpiezas, no podrán ser aplicados nunca en Madrid, hasta que esta ciudad no tenga un pavimento uniforme y terso. Y no podrán ser aplicados, por la razón suprema de que ninguno de los modernos procedimientos de limpieza puede ser aplicado en pavimentos discontinuos é irregulares. Los aspiradores eléctricos, los retabillos de goma, los triciclos barredores-colectores, los autom6viles barredores-regadores, las escobas automáticas-colectoras, los tranvías-barrenderos, nada en una palabra, que represente progreso en el ramo de limpiezas podrá ser usado aquí hasta que no tengamos suelo liso y sin desigualdades, puesto que todos estos aparatos se construyen para trabajar en superficies perfectamente planas y bien niveladas. Aquí, no sólo no barrerían bien, sino que se romperían al poco tiempo de usarlos.

Por lo tanto, será preciso que el Jurado y el vecindario tengan también en cuenta este aspecto del problema de la pavimentación, y no olviden que para barrer bien, rápida y económicamente las calles, es elemento indispensable que el pavimento sea continuo, y además de continuo, absolutamente terso.

La economía, cuando esto suceda, será enorme, y la limpieza, perfecta.

El transporte de las basuras es otro problema de los muchos que tiene por resolver Madrid, y que no será resuelto nunca hasta que la ciudad no tenga un buen pavimento. La razón es sencilla. Las basuras pesan poco, pero abultan mucho. Los carros que las conducen no tienen mucho más de un metro cúbico. Y como hacen falta muchos carros y muchas mulas, resulta el servicio muy caro, muy malo, y, sobre todo, muy inhumano.

Con este suelo, no hay que soñar en organizar un servicio rápido de amplios camiones autom6viles, ya que su entretenimiento, por su desgaste y por el costo de ruedas, sería imposible. Pero cuando tengamos un suelo perfecto, podrá ser resuelto el problema con gran facilidad, ya que entonces será factible organizar los transportes mecánicos en buenas condiciones. Cada camión podrá hacer cómodamente cinco ó seis viajes, transportando en cada uno seis ú ocho metros cúbicos de basuras con un peso de tres á cuatro toneladas brutas, y realizando el trabajo de doce ó catorce carros. El viejo material, hediondo y repugnante, con las mulas físicas, con los carros repulsivos, con las basuras á la vista del público, desaparecerá de nuestra vista, y ganarán no poco la higiene, el vecindario y el Ayuntamiento, toda vez que además del aspecto de salubridad, y del de velocidad en el servicio, está el de economía en personal y en material, que al cabo del año será no pequeña.

Queda demostrado, por lo tanto, de manera clara, que en lo que se refiere al riego, al barrido y al transporte, conviene que el pavimento sea continuo, monolítico, liso, sin juntas, sin posibles baches, perfectamente uniforme, y sólo falta demostrar, en lo que se refiere á la limpieza de la ciudad, que sólo ese pavimento será capaz de librar á las calles del cincuenta por ciento de las basuras, por arte mágico.

Esto, que parece á primera vista una afirmación arriesgada, es una gran verdad. La mayor parte de las basuras proceden de los animales. Y claro es, que el día en que haya buen suelo, desaparecerán en su casi totalidad los bueyes, mulas, asnos y caballos que la ciudad ensucian, como de París, Londres, Berlín, Bruselas y Viena han desaparecido casi por completo. Y desaparecidos esos elementos de suciedad, claro es que no serán necesarios tantos hombres, ni tantos artefactos para recogerla y transportarla, ya que habrá desaparecido de las vías públicas el elemento productor de las más repugnantes inmundicias. Y suprimida la causa, queda suprimido el efecto.

No insisto sobre todo esto por ser in-

necesario, y demostrado queda que el pavimento monolítico es el único favorable al progreso en los servicios de riego y limpieza de las vías públicas.

JUAN DE ARAGON

MARRUECOS

Tiroteo.

TETUAN. (Viernes, noche.) Durante toda la noche última, y de dos á cuatro de la mañana, sostuvieron pequeño tiroteo con los rebeldes las tropas que guardaban los fortines. La mehallá serifiana y fuerzas regulares en servicio de emboscadas contuvieron al enemigo, que intentaba pasar el río por el puente Mebazim.

Atropello.

Uno de los autom6viles camión que hacen servicio de correos arrolló á una mora, produciéndola lesiones en la cabeza.

Incendio y desgracia.

A un moro que tiene una tienda, incendiósele en ésta el quinqué, y al intentar apagarlo y tirarlo al suelo, le cayó en la cabeza á un moro que pasaba, incendiándole las ropas.

Sufrió quemaduras tan graves, que falleció á los pocos momentos.

INFORMES OFICIALES

Larache.

Telegrafía el comandante general que la aguada de la posición Kenina fué atacada esta mañana, causándonos un moro muerto y otro herido.

La guarnición salió, rechazando al enemigo, después de hacerles bajas.

Meilla.

Comunica el comandante general que según le participa el comandante militar de Alhucemas, se le han presentado á éste Comisiones de los poblados de Tafouse, Igraiach é Isemorin, de Bocoia, solicitando perdón, y que en cumplimiento de las instrucciones de dicho comandante general, se lo ha concedido en nombre de España, añadiendo el general Jordana que estima de interés este acto de sumisión, mucho más teniendo en cuenta que esta es la primera vez que los de esta kabilia sienten el peso de nuestra autoridad.

Larache.

En un segundo telegrama participa el comandante general que, invitados por oficiales del campamento francés de Arbaus, fueron á él el teniente coronel de Estado Mayor señor Valdés, comandante Sr. Enrile y capitán señor Planas, del tabor de Alcázar.

No obstante ser visita particular, correspondiendo á la que el capitán jefe del Circulo de Arbaus habia efectuado á dicho tabor hace unos días, acogida dispensada por el jefe de aquel campamento capitán citado y toda la oficialidad, fué afectuosísima, dando constantes muestras de simpatía y cariño hacia nuestra Nación y Ejército, mostrando vivos deseos de estrechar las relaciones de amistad.

Tetuán y Ceuta.

Dan cuenta las respectivas autoridades militares de que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

LOS CHINOS EN EUROPA

LA INVASION AMARILLA

Trabajan casi de balde.

PARIS. Los periódicos, al comentar el hecho de que aumenten extraordinariamente en París los obreros chinos, dicen que, según noticias auténticas, la mano de obra amarilla amenaza envilecer los salarios de los trabajadores europeos.

Primeramente, después de la guerra ruso-japonesa, los chinos empezaron á invadir Siberia.

En muchas ciudades siberianas, como Irkutsk, hay ya grandes barrios habitados por ellos exclusivamente.

Luego se dirigieron á la Rusia europea, y hoy se les cuenta por millares en Moscú y San Petersburgo.

Para que se fueran, se prohibió á los dueños de hospederías tenerlos por huéspedes. Pero ellos alquilaban casuchas, y en ellas se apilan, durmiendo sobre paja.

Esas casuchas son verdaderos focos de infección.

Los chipos han sido causa en Moscú de una terrible epidemia de viruela negra.

Después fueron á Varsovia y se internaron en Austria, donde les han recibido de muy mala gana.

El año pasado presentáronse cientos de ellos en los cantones suizos, cuando la época de la recolección.

Se ofrecían como segadores, y cobraban la cuarta parte que los trabajadores suizos.

Lo hacían mejor que ellos.

Todo el continente europeo, á excepción de los Balcanes, Grecia, Dinamarca, España, Italia y Portugal, está infestado de chipos que ejercen todos los oficios, á precios increíblemente baratos, y que viven con un poco de arroz y unos sorbos de te.

Los trabajadores europeos no pueden resistir su competencia.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST."

LAS AGUAS DE BARCELONA

UN ESCANDALO NACIONAL.

Bajo los anteriores títulos, publica El Mentidero lo que sigue.

Lo reproducimos, no para hacernos solidarios ni responsables de lo escrito, sino para que ni El Mentidero ni nadie pueda decir que es muy difícil encontrar quien lo cuente.

Ya ha encontrado un diario que lo reproduzca, y además encontrará á diputados que plantearán el asunto en el Congreso para poner todo en claro, pues, por honor de la Prensa y de los políticos, no puede quedar ese asunto entre sombras.

El Sr. Deigado Barreto, propietario de E. Mentidero, tiene asiento en el Congreso y puede prestar un gran servicio al país diciendo las cosas con la claridad necesaria. En su labor le ayudaremos.

El artículo dice así:

Es una vergüenza.

Mientras se trataba de una cuestión de índole local, nos habíamos limitado uno y otro día á prevenir á las autoridades para que evitasen el escandalosísimo negocio que, con gran peligro para la salud pública, se queria perpetrar en Barcelona; pero ya no se trata de un asunto que afecta á una población, sino de un verdadero escándalo nacional, del que no podrían enterarse los españoles si no le contara El Mentidero, porque fuera de El Mentidero, es muy difícil encontrar quien lo cuente.

Resulta vergonzoso confesar que un negocio de esa índole se esté preparando, con intervención de muchos políticos, espaldas á la luz; pero es verdad, y nosotros somos muy claros.

Antecedentes.

Para los que no conozcan la cuestión, una brevísima referencia de cómo han ocurrido las cosas por dentro.

Se trató de abastecer de agua á Barcelona, y los revolucionarios regeneradores de aquel país, con otros menos revolucionarios, pero que también regeneran lo suyo, pensaron en que era un bonito negocio comprarle á la Sociedad Dos Rius las aguas y pertenencias, y así se acordó que se hiciera por el precio de 72 millones de pesetas, cargando, además, el Municipio con todos los laudios y gabelas y arbitrios que pesan sobre la Sociedad. Es decir, que, en total, lo que se quiere entregar á la Sociedad patrocinada por esos elementos asciende á 75 millones de pesetas.

Pues bien: esa Sociedad, á la que se pretende dar 75 millones, tiene un capital, oficialmente declarado, de 29.405.316,60 pesetas, que es el valor de todo lo que posee.

Y ahora, haciendo muy pocos números, deducimos, lógicamente, que si lo que posee la Sociedad representa 29 millones de pesetas y se le quiere comprar por 75 millones, se le regalán, tranquilamente, 46 millones de pesetas.

¿Comprende ahora el lector por qué en este negocio pueden estar interesados muchos políticos y muchos elementos de publicidad?

Con un margen de 46 millones se pueden conseguir muchas cosas en España.

Muchas... menos el silencio de Mamporro. Aun hay más.

¿Creían ustedes que estaba sólo en esas cifras el escándalo del negocio? ¿Quiá!

Preparados así las cosas, el honorable Colegio Médico de Barcelona emitió el obligatorio informe sobre las aguas, y en tres luminosísimos documentos que tenemos á la vista, después de análisis químicos y bacteriológicos de las primeras autoridades científicas españolas y extranjeras, declara: «que dichas aguas están fuera de la ley, y deben, por tanto, sin dilación ni pretexto alguno, ser retiradas del servicio público, por atentatorias á la salud pública.»

Luego demuestran los médicos catalanes, con estadísticas de mortalidad aterradoras, que los distritos más castigados por enfermedades producto de la influencia de las aguas son aquellos donde se consume el líquido de los manantiales y ríos que pretende adquirir el Ayuntamiento.

Pues bien; esos informes se los metieron debajo de la posadera los apadrinadores del negocio, y en vista de semejante escándalo, y para impedir que Barcelona se convirtiese en cementerio, el Colegio Médico elevó un recurso de alzada contra la pretensión radicalera.

Procesión por dentro.

Como las cosas así mal y se temía un gran escándalo ante hechos tan inconcebibles, vino en abril del año anterior á Madrid un delegado secreto—ya lo hemos dicho otras veces—y se hospedó en el Palace Hotel.

Allí se hicieron las negociaciones para evitar que se hablase de este asunto, y allí se convino que á Fulano se le darían 2.000 pesetas mensuales; á Zutano, 3.000; á Perenejo, 5.000; á la entidad H., 10.000, etc, etc, etc, contando las mensualidades desde mayo hasta octubre, por crear que en esa fecha llegaría la favorable solución... Hay que declarar, para honor de los que pagaban, que todos han cobrado puntualmente y sin regateos.

Además, por medio de misivas primero, y de conferencias después, se llegó á un acuerdo con altas personalidades políticas de varios partidos, incluso de los partidos turnantes.

Y en tal estado las cosas, dos ó tres respetables periódicos en Barcelona, y El Mentidero en Madrid, tuvieron noticias de la enormidad y la lanzaron al público, impidiendo que en octubre se diera la solución y motivando la lucha desesperada de los que ven escan-

párselos de las manos tan apetecible fortuna.

Pero hace unos días...

El asunto se ha removido, y los interesados echán el resto para sacar adelante lo que nosotros calificamos de escándalo nacional, por la cuantía del negocio, por las consecuencias que traería y por la calidad de las personas que en él intervienen, y de cuya actuación tenemos detalles, que darían en tierra con muchos prestigios.

De lo que acaba de ocurrir en Barcelona no queremos hablar. Preferimos reproducir los datos, brevemente, de la Gaceta de Cataluña, número correspondiente al 2 del actual.

Y dice: «Se recibió en el Ayuntamiento la comunicación del gobernador con el presupuesto de 72 millones para comprar las aguas de Dos Rius, con la particularidad de que el expediente aparecía aprobado en 1.º de mayo de 1913 y firmado ¡¡ con la estampilla! del señor Sánchez Anido, y el oficio acompañándolo lo firmaba el Sr. Andrade, que encontró el expediente, firmado con la estampilla de su antecesor, en un rincón.»

Y añade la Gaceta: «Se ha observado también una fecha raspada, viniendo todo ello á contribuir á que se haga acerca de este asunto mayores comentarios.»

«Ese fué el único expediente que no se incluyó con todos los demás aprobados, como de costumbre, en la nota que de las sesiones se facilitó á la Prensa. ¡Una cosa de tan escasa importancia! La indiscreción admirable de un portero motivó que se hiciera pública.»

El escándalo ha sido de los mayúsculos, de los mayores que se han dado en España, aunque no se hayan ustedes enterado por la Prensa de Madrid.

Inmediatamente, el ex gobernador señor Sánchez Anido se trasladó á Barcelona y allí ha publicado una carta declarando que él no aprobó el expediente y que el presupuesto fué estampillado ¡¡¡ sin su consentimiento!!!

En Barcelona el escándalo es de los que hacen época. ¡En Madrid no nos hemos enterado!

¿Ha tenido razón El Mentidero al decir, durante un año, que en la corte de España no se hablaría de esto, por muchas cosas que ocurrieran?

Final... por hoy.

El Mentidero no es un periódico de escándalo, ni necesita decir que no hace campañas de chantage.

La prueba es que, siendo un periódico temido por su fuerza de publicidad, puede hablar de esto cuando todo el mundo se calla.

Lo hacemos porque entre lanzar el gómito al conocer estas porquerías ó desahogarnos en público, librando al país de una vergüenza tan inconcebible, preferimos esto último.

Y ahora decimos: en el Parlamento hay agrupaciones políticas en las cuales figuran hombres que han intervenido en este asunto.

¿Se van á callar todos? Nosotros hemos cumplido por hoy nuestro deber.

Vamos lo que nos corresponde hacer en adelante.

Porque ya se sabe que Mamporro es muy testarudo.

DE MÉJICO

¿De qué hablaron? NUEVA YORK. Los representantes de las naciones mediadoras han celebrado en Niágara Falls una conferencia secreta con los representantes yanquis.

Creese que han tratado de la conveniencia ó no conveniencia de llamar á un delegado constitucionalista.

¿Les recibirán? NUEVA YORK. Por fin ha sido comprendida por los carrancistas la importancia de las Conferencias de Niágara Falls.

Enviarán á las mismas como representante suyo á D. José Vasconcelos.

Sin embargo, los delegados no recibirán á éste mientras no presente poderes regulares y mientras no sea suspendida en Méjico la guerra civil.

Saltillo, capital. EL PASO. El general Carranza ha declarado que Saltillo será en lo sucesivo capital provisional de Méjico.

En ella instalará á su Gobierno. Querétaro, baluarte.

MEJICO. Alarmado el general Huerta por los triunfos de los carrancistas, ha enviado á Querétaro muchas fuerzas y bastantes cañones.

Quiere hacer de esta ciudad un baluarte de su causa.

Si Querétaro es tomada, entonces no podrá seguir resistiendo.

El viaje de la Infanta Paz

Salida para Zamora. SALAMANCA. (Sábado, tarde.) A la hora en que teléfono sale para Zamora S. A. la Infanta doña Paz. Le ha tributado los honores correspondientes el regimiento de Albuera.

Forman la comitiva de S. A. tres autos. Hasta Astorga irá acompañando á la Infanta el obispo de Salamanca.

S. A. estará en Zamora dos horas solamente. Almorzará en la Diputación y visitará los monumentos notables.

Luego proseguirá su viaje á Astorga, adonde llegará á las cuatro de la tarde, continuando al día siguiente su viaje á Asturias. La Infanta Paz va algo acatarrada.

# Informaciones de provincias

## LOS MARINOS MERCANTES

### Después de la huelga

#### Movimiento de buques.

CADIZ. (Viernes, noche.) Al conocerse la solución del conflicto, es general la alegría.

Ha empezado el movimiento de buques. El *Cabo Plata*, de la Compañía Barra, que llegó de Málaga hace tres días, zarpa esta mañana para Sevilla.

El *Cabo San Antonio*, que fue uno de los primeros buques amarrados el día 5, saldrá en cuanto aliste la tripulación.

El *Mattas Bay*, llegado el día 6 de Vigo, zarpará el lunes para Málaga.

También saldrá para Málaga el *Leonora*. El vapor *Atlante*, correo de Canarias, zarpará el domingo.

#### Buques que zarpan.

CADIZ. (Sábado, tarde.) Han zarpado de este puerto los transatlánticos *C. Eizaguirre*, para Barcelona y Manila, y el *Patricio de Salustegui*, para Canarias, Brasil y Buenos Aires.

A las seis de la tarde zarpará para Canarias el *Atlante*.

Las tripulaciones de los demás buques, que se habían declarado en huelga, empiezan ya a embarcar.

#### Término del conflicto.

BILBAO. (Viernes, noche.) En la tablilla de anuncios de la Federación de marinos se fijó hoy el siguiente anuncio:

«Hase terminado el conflicto marítimo, después de dos conferencias que se han celebrado con el Presidente del Consejo, hallándose éste en cama.»

Desdaba la Federación poner término a los perjuicios que al país ocasiona la falta de comunicaciones marítimas, é inspirándose en sentimientos de patriotismo dignos de aplauso, y no queriendo que se perjudiquen por más tiempo los intereses de aquellos armadores de quienes no tiene el personal queja alguna, oyendo las excitaciones del Presidente del Consejo, y en vista de sus ofrecimientos de que no cesará en sus amistosas gestiones para llegar a una solución de armonía entre los navieros de Bilbao y el personal de los barcos origen del conflicto, se ha acordado que, exceptuando el personal a las órdenes de estos navieros, vuelvan los demás a sus respectivos destinos.

Se presentará al Gobierno una nota de las reclamaciones y quejas que motivaron el conflicto, y sobre las cuales pedirá el Gobierno informes y aclaraciones a los navieros de que se trata, buscando por ese medio la solución de la divergencia pendiente.»

El jefe del Gobierno notificó a la Federación sus propósitos, comunicados desde el primer momento del conflicto, a fin de estudiar las aspiraciones de la clase respecto a la aprobación de la ley de accidentes, reglamentación del trabajo, etc., é introducir en varios proyectos de ley parte de esas aspiraciones que el Gobierno considere que deben ser atendidas.

#### Represalias?

BARCELONA. (Viernes, noche.) Los vapores de la Compañía Pinillos no han sido empavados durante todo el día.

Aseguran los huelguistas que dicha Compañía ha despedido a cuatro oficiales, y creen que eso significa que empezau las represalias.

#### La Comisión de navieros.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Mañana son esperados de Madrid el presidente de la Asociación Náutica, el vicepresidente del Fomento de la Marina y el secretario de La Naval, que forman la Comisión que fue a Madrid a gestionar la solución de la huelga.

Se les prepara un recibimiento entusiástico. Salida de barcos.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Hoy ha salido buen número de vapores de los que estaban amarrados en el puerto.

Continúa llegando el personal de los buques amarrados, que inmediatamente se dirige a los puertos donde aquéllos se hallan.

#### El personal del «Betis».

Esta mañana ha sido despedido el personal del vapor «Betis», de la Compañía Española de Navegación.

Una Comisión del mismo ha ido a ver al consignatario, comunicando éste la noticia a la Compañía y ordenándole quedara sin efecto el despido.

#### Oficiales admitidos.

Han vuelto a ser admitidos, a instancia del Comité de huelga, los cuatro oficiales del vapor «Pinillos», que habían sido despedidos ayer.

## ANDALUCIA

#### Intereses sevillanos.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Consecuencia de la conferencia tenida el alcalde de Sevilla con el subsecretario Sr. Cañal, marchará a Madrid, para resolver asuntos que interesan a Sevilla.

Le acompañará la Junta de Defensa del barrio de Triana y la Comisión nombrada. El alcalde llevará las conclusiones.

#### Los agricultores.

La huelga agrícola transcurre pacíficamente. El gobernador ha desmentido los rumores que habían circulado.

Han sido detenidos los autores que habían causado destrozos en una finca.

#### Huyendo de Méjico.

CADIZ. (Sábado, tarde.) El jueves llegaron a este puerto 49 españoles, repatriados, de Tampico.

Los referidos repatriados se hallan en la miseria más absoluta, sin recursos para sus-

tentarse ni para marchar a los puertos de su naturaleza.

Pídenme el apoyo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA para excitar al Gobierno a que haga algo en su favor.

El gobernador civil ha telegrafado ya al ministro, exponiéndole la situación de estos repatriados.

#### El «Canalejas».

CADIZ. (Sábado, tarde.)

Mañana llegará el vapor *Canalejas*, trayendo soldados enfermos, procedentes de Larache.

## ARAGON

#### Marcha de peregrinos.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) En diferentes trenes han marchado muchos peregrinos pertenecientes a la diócesis de Burgos.

El jefe de la peregrinación de Vitoria ha telegrafado al arzobispo, Sr. Soldevila, al alcalde y al gobernador, dándoles gracias por las atenciones recibidas en Zaragoza.

#### El arzobispo de Burgos.

En el rápido ha marchado a Píllas el arzobispo de Burgos.

En la estación fué despedido por las autoridades, Juntas de peregrinaciones y festejos y Comisiones de varias entidades.

Antes de marchar, pronunció el arzobispo palabras de gratitud a Zaragoza.

Se dieron vivas a la Virgen del Pilar, a España católica y a Zaragoza.

#### Los alumnos de Veterinaria.

Los escolares veterinarios han celebrado una reunión en la que acordaron persistir en la actitud adoptada y no examinarse.

Después recibieron un telegrama de Madrid con impresiones favorables a sus aspiraciones.

Probablemente entrarán mañana a examinarse.

#### De toros.

El domingo lidiarán novillos de Salas los diestros Herrerin, Ballesteros y José Zarco.

#### Excursionistas franceses.

ZARAGOZA. (Sábado, madrugada.) Llegaron los excursionistas franceses, que hicieron el viaje en automóvil hasta Jaca y de allí en ferrocarril.

En la estación fueron recibidos por el alcalde, Ayuntamiento en Corporación, Diputación, Cámara de Comercio y otras entidades de carácter económico.

El alcalde, en nombre de la ciudad, dió la bienvenida a los excursionistas.

Por voluntad expresa de los excursionistas, se dirigieron al templo del Pilar, permaneciendo breves momentos en la capilla.

Mañana visitarán las fábricas. Se celebrará en su honor una función de gala en el teatro Principal.

El domingo serán obsequiados con un banquete en la Lonja.

Motiva su viaje estrechar las relaciones mercantiles con el Mediodía de Francia.

## CAPITALISTAS

Vuestro dinero os puede rentar el 36 por 100 al año con buenas garantías. Desengañao, 9 al 13, pral., de 5 a 8, teléfono 4.682.

## CASTILLA LA VIEJA

#### Las Empresas de periódicos.

SANTANDER. (Viernes, noche.) Por diferencias surgidas con los obreros tipógrafos, los encargados de la confección de periódicos han suspendido la publicación hasta tanto no desaparecan esas diferencias.

Los obreros piden aumento de jornal. El gobernador llamó a una Comisión de obreros, y como nada consiguiera, les amenazó con llevarlos a los Tribunales por no haber puesto en su conocimiento la celebración de una junta.

Acordaron declarar la huelga. Toros en Segovia.

SEGOVIA. (Viernes, noche.) Se han lidiado seis novillos de Gila, que han resultado bravos.

Lalanda estuvo muy bien toreando por verónicas y cobró dos estocadas, ganando una oreja.

Marquina, superior toreando y matando. Ambos matadores banderilleros, siendo ovacionados.

El público, satisfecho. Los espadas fueron sacados en hombros.

LA COMPAÑIA DE MADERAS. Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

## CATALUNA

#### Recepción en el Ayuntamiento.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Se ha verificado en el Ayuntamiento una recepción en honor de los congresistas de la Propiedad.

El salón presentaba brillante aspecto. Asistieron el gobernador civil, el capitán general y las demás autoridades.

La concurrencia era muy distinguida. Los alumnos de la Escuela de Guerra.

Han visitado los alumnos de la Escuela Superior de Guerra la Escuela Industrial de Terrasa, las fábricas y otros establecimientos importantes de la población.

#### De toros.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Mañana, como de costumbre, funcionarán las dos plazas de toros.

En la de las Arenas se lidiarán seis toros de Otaola por Saleri II, Freg II y Pedro Espejo, nuevo en Barcelona, procedente de Caracas.

En la Plaza del Sport se lidiarán seis de Albarrán por Algabeño II, Esquero y Tello.

—Continúa mejorando el diestro Panteret, herido en la corrida última celebrada en la Plaza del Sport.

El doctor Martínez Vargas ha practicado una segunda cura.

El herido se halla en estado relativamente satisfactorio, sin complicaciones.

## Homenaje a Rius y Taulet.

Promete revestir excepcional importancia y solemnidad el homenaje a Rius y Taulet que se celebrará con motivo del aniversario de la Exposición universal de 1888.

Son en número crecido las entidades artísticas, literarias, científicas, industriales y comerciales que asistirán en masa con sus estandartes a la colocación de una corona en el monumento.

#### Atropello.

Al medio día, un anciano de setenta y cuatro años, que atravesaba la calle de Valencia, fué arrollado por un carro, cuyo conductor escapó.

El anciano murió a consecuencia de las lesiones.

#### Los regionalistas.

Se ha suspendido la diada regionalista que debía celebrarse en Olot.

El aplazamiento es debido a que Cambó estará ausente, con motivo de acompañar en su excursión al Orfeón Catalán.

#### Congreso de la propiedad.

El Congreso de la Propiedad está terminando la discusión en todas las Secciones.

En la Sección de Administración se ha discutido el tema relativo a suministro de aguas, hablando los Sres. García Faria, Gómez Díaz, Carreras, Duque y otros.

En la de Hacienda se discutió el tema relativo a la Hacienda municipal en orden a los Consumos.

Se leyó el dictamen sobre la ponencia de la Cámara de Terragona, opuesta a la creación de impuestos sustitutivos de Consumos. Fué aprobado.

En la Sección de Legislación, el señor Bosch trató del tema Crédito territorial y emisión de cédulas hipotecarias.

La discusión fué muy interesante y elevada acerca de las conclusiones presentadas por la Cámara de Valladolid.

En ella intervinieron los Sres. Permanyer, Amer, Pella y otros.

En la Sección de propaganda, el señor Díez defendió el tema relativo a la concesión de premios a los inquilinos.

El Sr. Bustinaza, de Bilbao, propuso que para llevar a la práctica los acuerdos, se haga lo que propone la Cámara de Bilbao.

El Sr. Madolell propuso que la Cámara de Barcelona sea la encargada de llevar a la práctica los acuerdos del Congreso.

Después de amplia discusión se propuso una solución de carácter general, que fué acogida con aplausos.

Esta tarde terminará la discusión en las Secciones.

#### Deportes.

Se están ultimando con gran actividad los detalles para las carreras de automóviles que se celebrarán mañana por la tarde en la Avenida del Tibidabo, organizadas por el Real Automóvil Club de Cataluña.

El número de coches inscritos es muy crecido.

El gobernador ha recorrido el circuito y ha dictado las disposiciones oportunas para el servicio de vigilancia.

En la Avenida se han levantado tribunas para las autoridades é invitados.

#### Los carreteros.

Los patronos carreteros han visitado al gobernador, accediendo a instancias de éste a aceptar un número determinado de huelguistas carreteros.

Han manifestado que habían admitido ya a 150, y que con un centenar más estarían todos los huelguistas colocados.

#### El obispo de Chile.

Se halla un poco mejorado, dentro de la gravedad de su estado, el obispo de Serena (Chile), monseñor Jara, quien, como dijimos, está enfermo en la residencia de los jesuitas.

#### Un franciscano chino.

En el convento de padres franciscanos se encuentra un religioso de aquella Orden, de nacionalidad china, quien se propone dar en Barcelona una conferencia sobre la situación de la China y sus relaciones con Europa.

#### La industria del libro.

Una Comisión de la entidad denominada Las Artes Gráficas del Libro ha solicitado del Ayuntamiento un terreno, en el cual construir un edificio para instalar en él todo lo relativo a la industria del libro, desde el punto de vista artístico.

Ha ofrecido que los terrenos continuarían siendo propiedad del Ayuntamiento, no obstante el edificio que se construyera.

#### Accidente del trabajo.

Comunican de Lérida que en las obras que la Compañía canadiense efectúa en Aytona ha ocurrido un desprendimiento de tierras, falleciendo un obrero a consecuencia de las lesiones recibidas y resultando heridos otros.

#### Programa para mañana.

Mañana, como de costumbre en Barcelona todos los domingos, habrá innumerables actos públicos.

Se celebrarán corridas de toros en el Sport y las Arenas, manifestación cívica en honor del ex alcalde Rius y Taulet, manifestación para recibir las piedras que han de servir para la cimentación del edificio destinado a Centro Aragonés, carreras de automóviles, fiesta a beneficio de los niños tuberculosos en el Parque Güell y el mitin organizado por los radicales de La Revuelta, titulado de afirmaciones revolucionarias y radicales.

## Aguas de Cabreiroá

Bebidolas desaparecen los vómitos de las embarazadas.

## VALENCIA

#### El Congreso arrocero.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Se han reunido las secciones sexta y séptima del Congreso arrocero.

Se estudiaron trabajos sobre el comercio mundial del arroz y la conveniencia de una reglamentación internacional garantizadora de marcas y procedencias.

El presidente del Congreso, señor conde de Montornés, ha obsequiado con una comida en la finca La Ballesta a los delegados extranjeros.

Mañana les obsequiará con una excursión a Alberique.

Se espera al ex ministro Sr. Navarro Riverter.

El alcalde ha marchado a Antella para esperar a los congresistas.

## VASCONGADAS

#### Proposición desechada.

BILBAO. (Sábado, madrugada.) La Junta municipal ha desechado por 41 votos contra 17, el proyecto que aprobó el Ayuntamiento suprimiendo el impuesto de Consumos para el año actual.

Se aprobó una enmienda para que sigan rigiendo los presupuestos del año anterior.

## AVISOS UTILES

# SEÑORAS

AGOTADA LA PRIMERA COLECCION DE MODELOS DE VESTIDOS-CAPAS Y CAPAS SUELTAS. ACABA DE RECIBIR ESTA CASA OTRA NUEVA COLECCION, ULTIMA PALABRA DE LA MODA.

## La Villa de París

67, ATOCHA, 67

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA

RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



MUSCULOSINE BYLA

ANEMIA COLORES PÁLIDOS NEURASTENIA DEBILIDAD GENERAL TUBERCULOSIS CONVALESCENCIAS

AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: S<sup>rs</sup> BASCANS Y G. SALINAS, CLARIS, III, BARCELONA

## NUESTROS VIAJES

# Gran excursión de primavera a PARIS y facultativamente a LONDRES

#### PROGRAMA

2 de junio.—Salida de Madrid a las 21. El recorrido en España se hace, a la ida y a la vuelta, en primera clase.

3 de junio.—Almuerzo en Hendaya y cena en Burdeos.

4 de junio.—Llegada a París hacia las siete de la mañana. Instalación en los hoteles. Hasta el 10 de junio.

#### EN PARIS

Día primero.—Por la tarde paseo de orientación en automóvil: los grandes bulevares, plaza de la Concordia, Campos Eliseos, Arco de la Estrella, Bosque de Bolonia y regreso a los hoteles por la Plaine Monceau.

Día segundo.—En automóvil. Por la mañana: los mercados, el Palacio de Justicia, la Santa Capilla, la catedral de Nuestra Señora, el Ayuntamiento. Por la tarde: Montmartre, la basílica del Sagrado Corazón, el cementerio del Padre Lachaise, Buttes Chaumont.

Día tercero.—En automóvil. Por la mañana, visita del Museo de Louvre. Por la tarde: el Museo de Luxemburgo, el Senado, el Panteón, el barrio Latino, la Sorbona, el Museo Cluny y el Jardín de Plantas.

Día cuarto.—Mañana libre. Por la tarde, en automóvil: Los Inválidos y la tumba de Napoleón, el Campo de Marte, la torre Eiffel (ascensión al tercer piso) y el Trocadero.

Día quinto.—Excursión a Versalles en automóvil, pasando a la ida por Sevres y Saint Cloud. En Versalles, almuerzo y visita del Palacio, de los jardines y Trianones. Regreso a París para cenar.

Día sexto.—Excursión a Fontainebleau en automóvil. Almuerzo en Barbizon, lindo pueblecillo donde residieron Millet, Corot y Troyon. Travesía del Bosque. En Fontainebleau, visita del Palacio y de los jardines. Regreso a París para cenar.

Día séptimo.—Sin programa. Por la noche salida para el regreso a Madrid. Los viajeros que vayan a Londres saldrán por la mañana.

12 de junio.—Regreso a Madrid. El primer servicio será el almuerzo del día 3 de junio, en Hendaya, y el último la cena del día 10, en París.

#### PRECIOS

comprendiendo todos los gastos: transporte en ferrocarril, transporte desde la estación de París a los hoteles y viceversa, hospedaje en muy buenos hoteles, comidas en ruta en Francia, entradas y propinas en museos, monumentos y curiosidades, automóviles ó coches para la visita de París y las excursiones, propinas en los hoteles, servicios de nuestros guías-intérpretes.

DESDE MADRID: Primera clase.... 455 pesetas. Segunda ídem.... 340 "

DESDE HENDAYA: Primera clase.... 375 pesetas. Segunda ídem.... 260 "

#### NOTAS IMPORTANTES

Los Viajeros de Primera clase harán la visita de París y las excursiones a Versalles y Fontainebleau en automóvil.

Los viajeros de Segunda clase viajarán en España en primera clase y en Francia en segunda. Harán la visita de París y la excursión a Versalles en coche; la excursión a Fontainebleau está reservada para los viajeros de Primera clase.

Excursión complementaria a Londres

#### PROGRAMA

10 de junio. Salida de París por la mañana para Londres. Almuerzo en ruta. Llegada a Londres por la tarde; instalación en el hotel.

#### EN LONDRES

11, 12, 13 y 14 de junio.—Visita detallada

PRIM, ORTOPEDICO en GALICIA

Recibirá este afamado Ortopédico, de la CLINICA PRIM, de Alsasua (Navarra):

En Pontevedra, el 26 y 27, Hotel Méndez Núñez.

En Santiago, el 29, Hotel Suizo.

En Coruña, el 30 y 31, Hotel Francia.

En Ferrol, el 1.º junio, Hotel Suizo.

Fabricación y adaptación de toda clase de Aparatos Ortopédicos para corregir desviaciones del cuerpo, piernas y pies.

PIERNAS y BRAZOS ARTIFICIALES Fajas elásticas para el vientre, etc., etc.

HERNIAS (quebraduras).

VENDAJE PRIM patentado, único que contiene toda clase de Hernias sin rabillos de entrepierna.

Precios: 50 y 60 pesetas para mayores y 25 para niños. Se remite a provincias detalles y boletín de medidas para la adquisición del VENDAJE PRIM.

MUSCULOSINE BYLA

ANEMIA COLORES PÁLIDOS NEURASTENIA DEBILIDAD GENERAL TUBERCULOSIS CONVALESCENCIAS

CONDICIONES

Durante esta excursión los viajeros estarán acompañados por uno de nuestros conductores-guías, que pondrá su buena voluntad y experiencia al servicio de los viajeros. El último servicio será la cena del día 10, en París.

Durante la segunda estancia en París, los viajeros estarán alojados en el mismo hotel que durante la primera estancia.

DESDE MADRID: Primera clase.... 745 pesetas.

DESDE HENDAYA: Primera clase.... 665 pesetas.

Para más detalles, programa ilustrado, inscripciones, informes, etc., dirigirse al jefe de los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid.

El importe de los billetes puede ser remitido en un cheque sobre Madrid, a la orden del Sr. Administrador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La Exposición de Turismo de Londres

Uno de los principales atractivos del viaje lo constituye la magnífica Exposición de Turismo de Londres.

Nuestros viajeros podrán visitarla detenidamente.

Está instalada en Earl's Court, con toda suntuosidad y supremo arte. Constituye, y así podrán apreciarlo, la primera manifestación de propaganda hecha en el Extranjero en pro de la atracción de los turistas hacia España.

El espectáculo que ofrecerá en junio el *Empress Hall* será magnífico.

En él, nuestro comisario regio de Turismo, marqués de la Vega Inclán, ha preparado una exhibición en miniatura de toda España monumental, artística y pintoresca.

Dicha exhibición será verdaderamente bella é impresionante en grado sumo. Ante los ojos de los visitantes maravillados, aparecerá, en conjunto, la España admirable que muchos desconocen, la de las ciudades históricas, la de las viejas catedrales, la de los museos riquísimos, la de los monumentos donde resplandeció su inspiración genial los artistas gloriosos de una época, la de los paisajes incomparables, seductores ó bravios, preciosos ó terribles.

En algunas semanas, se ha logrado montar, en un *hall* inmenso, un panorama de los principales paisajes españoles, que ha pintado Amalio Fernández con extraordinario brío, y una magnífica sala de espectáculos, donde celebraránse grandes conciertos, fiestas de gala y típicas, conferencias, etc.

Necesitamos varias columnas para contar lo que allí será exhibido y representado. Estamos seguros de que nuestros viajeros nos agradecerán con calor efusivo el haber introducido este número en el programa de su estancia en Londres.

El espectáculo que ofrecerá en junio el *Empress Hall* será magnífico.

En él, nuestro comisario regio de Turismo, marqués de la Vega Inclán, ha preparado una exhibición en miniatura de toda España monumental, artística y pintoresca.

Dicha exhibición será verdaderamente bella é impresionante en grado sumo. Ante los ojos de los visitantes maravillados, aparecerá, en conjunto, la España admirable que muchos desconocen, la de las ciudades históricas, la de las viejas catedrales, la de los museos riquísimos, la de los monumentos donde resplandeció su inspiración genial los artistas gloriosos de una época, la de los paisajes incomparables, seductores ó bravios, preciosos ó terribles.

En algunas semanas, se ha logrado montar, en un *hall* inmenso, un panorama de los principales paisajes españoles, que ha pintado

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### SIGUEN LAS VIOLENCIAS

#### Las terribles sufraguitas

En una función regia.  
LONDRES. La enérgica represión que sufrieron las sufraguitas ha provocado nuevas represalias de éstas.  
El atentado cometido en la Galería Nacional, ya telegrafiado, hay que agregar los incidentes producidos en un teatro, durante una función a la que asistieron los Reyes.  
Entraron SS. MM. en la sala, y cuando la orquesta terminó la Marcha Real, una mujer, desfilándose en pie sobre su butaca, y dirigiéndose al Rey, gritó:  
—Es usted como el Zar de Rusia, por haber permitido que pegasen a las mujeres ante su palacio y por dejarlas morir en la prisión!  
Esto originó un gran tumulto.  
Si la presencia de los Soberanos no hubiera sido respetada por el público, la osada sufraguita lo hubiera pasado muy mal.  
Fue expulsada por los empleados.  
A los cinco minutos se reprodujo la escena. Otra mujer intentó pronunciar un discurso. Igualmente fue expulsada.  
Y esto se repitió hasta nueve veces.  
Siete mujeres y dos hombres interrumpieron con sus gritos la representación, y todos fueron echados a la calle.  
Los Reyes aparentaron no enterarse de lo que ocurría.  
Ni una siquiera volvieron la cabeza para mirar a las oradoras.

#### Los cuadros destruidos.

LONDRES. Los cuadros de la Galería Nacional, destruidos a hachazos por una sufraguita, son dos de Bellini, dos del Ticiano y uno de Rubens.

#### Escándalos ante el juez.

LONDRES. Han comparecido hoy ante el Tribunal las sufraguitas detenidas durante las violentas manifestaciones de ayer.  
Con tal motivo se promovieron grandes escándalos, en los que el juez dió pruebas de tener una paciencia a prueba de sufraguitas.  
Al comenzar el juicio, varias mujeres lanzaron sobre el referido funcionario una verdadera nube de polvos de color, dejándole en una situación no muy en armonía con la solemnidad del acto.  
Después, otra sufraguita, quitándose los zapatos rápidamente, los lanzó contra el juez.  
Este, con la mayor tranquilidad, los cogió en el cesto de los papeles inservibles. La vista no pudo continuar.  
Al fin hubo que desalojar el local.

#### Otros atentados.

LONDRES. En Leicester, las sufraguitas incendiaron varios edificios.  
En Edimburgo colocaron en una iglesia una bomba, que al estallar rompió casi todos los cristales.  
Otra sufraguita entró en el palacio del conde de Canterbury, y tomando asiento, dijo que no se marcharía de allí hasta que el obispo le concediese una audiencia.  
Fue expulsada por la Policía.

#### LOS ESCANDALOS ALEMANES

#### Venta de títulos universitarios

Las cartas del doctor Ludwig.  
BERLIN. El diputado Carlos Liebknecht, prosiguiendo su campaña contra los especuladores en títulos y condecoraciones, en las que se contaba, según se ha probado, el mismo amigo del Kaiser general von Linsow, publica en el «Worwaerts» un artículo profesional, denunciando la existencia de una agencia que vendía títulos universitarios.  
Esta Agencia estaba dirigida por el economista, conocido en Alemania, doctor Ludwig, vicepresidente, en funciones de presidente, de la poderosa Sociedad Unión del Trabajo contra el socialismo.  
Ludwig enviaba cartas y circulares a los especuladores, sin estudiar, títulos universitarios.  
Una de esas cartas es copiada por Liebknecht en el artículo.  
El título de profesor conferido por Prusia es naturalmente el más precioso de todos, y también el más caro.  
Hay, para adquirirlo, que dar detalles sobre la persona, porque los precios varían según los casos.  
Los extranjeros pagan más que los alemanes, y los judíos que los no judíos.  
En nuestro caso (Ludwig dirigiese en su momento a un cliente) he aquí lo que se pide.  
Es preciso, para guardar el «decorum», que presente un trabajo impreso. No hace falta que sea muy extenso. Es esta una simple cuestión de forma.  
Puede usted publicar un estudio en una revista especial, y luego editar un folleto. También puede usted encargar el trabajo a cualquier poder invocar el hecho de que es usted un hombre de algo científico.  
Tendrá usted que pagar 40.000 marcos y, además, 1.500 para los gastos de un intermedio en ciertos lugares.  
El pago será hecho el día en que el nombramiento, firmado por el ministro de Instrucción y Cultos, esté en sus manos de usted.  
Si por un azar casi inverosímil, no fuera el nombramiento, no tendría usted que desembolsar un céntimo.

#### LOS APUROS DE GUILLERMO

#### NO SALE DE SU PALACIO

Es un negocio a toma y daca, en dinero contante.  
Ya le indicaré en casa de qué notario tendrá que depositar la suma, si es que acepta. Usted no correrá ningún riesgo. Le aseguro la discreción más absoluta. Hay muchos doctores y profesores en Alemania que lograron sus títulos como usted va a lograr el suyo.  
La Agencia tiene delegados en el ministerio de Instrucción pública y Cultos y en las Universidades.  
El escándalo causado por estas revelaciones es formidable.

#### LOS HORRORES DE LA GUERRA BALKÁNICA

#### La información Carnegie

Tremendas acusaciones.  
PARIS. El Instituto Carnegie de la Paz envió a los Balkanes para que hicieran una información sobre los horrores de aquella guerra a varios de sus más ilustres miembros, catadráticos en diversas naciones.  
Y dicha Comisión acaba de publicar una Memoria que aterra.  
He aquí algunos de sus párrafos:  
«La guerra de los Balkanes—y la segunda más que la primera—nos transporta a los días más sombríos de la Edad Media, ó, mejor dicho, a los de la conquista asiria, a las edades donde el combate regular, con sus crueldades inevitables, era seguido de abominables excesos que los civilizados han excluido desde hace varios siglos de la práctica de la guerra; matanza sistemática de las poblaciones alógenas, malos tratamientos infligidos a los prisioneros, matanza de los no beligerantes, pillaje é incendio y además, y con más frecuencia, parece, violencias innumerables impuestas a las mujeres, violaciones de niñas heridas y agonizantes, etc.  
Todo eso, propio de tiempos bárbaros, ha sido cometido en los Balkanes. Al final de la Memoria van documentos decisivos que así lo prueban.  
Semejante desencadenamiento de bestialidad no puede ser explicado simplemente por el despertar de las más bajas pasiones en el corazón del hombre.  
La guerra de los Balkanes no ha sido un duelo cualquiera entre dos naciones que se aborrecen.  
Sobre todo, la lucha entre la alianza y los turcos fué entablada entre amos y siervos.  
Las atrocidades balkánicas han sido en principio las represalias de una larga y pesada opresión.  
Al comienzo, los excesos no eran cometidos por tropas regulares, sino por bandas de voluntarios, seguros de la impunidad, que se entregaban al crimen.  
Cada combate era seguido de un éxodo en masas de los elementos nacionales emparentados con los vencidos.  
Los búlgaros exterminaban en las aldeas a los turcos. Luego, otros turcos acudían para exterminar a los búlgaros.  
Más tarde, conforme se fueron prolongando las fatigas y las privaciones de la guerra, todos los ejércitos beligerantes sufrieron a su turno el contagio de la violencia.  
Y en la segunda campaña, las violaciones de las leyes de la guerra fueron obra, sobre todo, de las tropas regulares.  
Hay que admitir—y la Comisión tiene pruebas de ello—que los Gobiernos de las naciones en lucha dieron órdenes secretas de exterminio.  
Claro es que es imposible saber qué parte toca a las órdenes de arriba y a las iniciativas individuales.  
Sin embargo, la Comisión ha debido reconocer en varias ocasiones la responsabilidad de las autoridades, como, por ejemplo, la de las búlgaras en la matanza de los turcos de Serres, la de las turcas cuando, victoriosas, recobraron Andrinópolis, la de las serbias cuando obligaron a la fuerza a convertirse a los búlgaros de la Macedonia oriental, la de las griegas en las matanzas y en los incendios de la segunda guerra.  
Ninguno de los beligerantes puede alegar que ha seguido, siquiera de lejos, las leyes y costumbres de las modernas luchas.»  
El capítulo V de la Memoria, titulado «La guerra y el derecho internacional», comienza así:  
«No hay en el derecho internacional una cláusula relativa a la guerra terrestre y al tratamiento de los heridos que, en una medida más ó menos grande, no haya sido violada por todos los beligerantes.»  
Luego, en la Memoria se prueba que la guerra comenzó por una violación del Tratado de 1912, que ligaba a los aliados.  
En cuanto al arbitraje, que era impuesto por dicho Tratado, ningún beligerante pensó en acogerse a él.  
Las convenciones de 1899 y 1907 eran desconocidas de todos los jefes y oficiales.  
En los campos de batalla, miles de heridos han sido rematados.  
Los prisioneros han sido torturados en masa ó abandonados a las torturas del hambre.  
Los búlgaros y griegos han empleado bombas explosivas.  
También ha habido violaciones del pabellón de parlamento y atentados contra las ambulancias y hospitales que protegía la bandera de la Cruz Roja.  
La guerra de los Balkanes ha puesto de relieve, más que ninguna otra guerra moderna, la deformación radical que esas grandes perturbaciones sociales causan en hombres que, normalmente, no eran inferiores al nivel de la moralidad media.»

#### LOS SUPERVIVIENTES DEL «COLUMBIAN»

#### Cuentan su odisea

Terrible relato.  
LONDRES. Ya comunicamos a ese periódico que según despachos de Halifax, en Nueva Escocia, el vapor yanqui «Séneca» había encontrado en una lancha, a 60 kilómetros de la catástrofe del «Columbian», a cuatro supervivientes de la catástrofe del «Columbian».  
Estos han sido desembarcados en Halifax. Y he aquí cómo cuentan su odisea:  
Cuando las llamas se apoderaron del «Columbian», dieciséis de los tripulantes se embarcaban en una lancha.  
Los demás hicieron lo mismo en diversos botes y canoas.  
A los pocos momentos, una gran ola se desplomó sobre la lancha, mojando las cajas de bizcocho que habían sido embarcadas y que debían ser el principal alimento de los naufragos.  
Luego, las embarcaciones se separaron tomando distintos rumbos.  
Y los dieciséis que iban en la lancha se encontraron en plena mar, sin brújula, sin fósforos y con algunos kilos de bizcocho y un pequeño barril de agua por toda provisión.  
Por fortuna, iba con ellos un hombre de gran energía, el primer oficial Tierre, que les puso a ración, evitando así que los víveres fueran gastados sin medida.  
Al comienzo dióse a cada uno una taza de agua y un bizcocho, tres veces por día.  
Luego, se les dió una taza de agua y un bizcocho cada veinticuatro horas.  
Por último, se acabaron los bizcochos y el agua.  
Y los desdichados naufragos, cuyo número se iba reduciendo, se comieron el cuero de sus botas y sólo bebieron algunas gotas de agua de lluvia, que recogieron ansiosamente.  
Cada día producía una decepción.  
El «Olimpia» pasó a menos de un cuarto de milla de la lancha, sin verla.  
Otros tres navíos pasaron en días sucesivos sin que los naufragos lograsen hacerse ver ni oír de sus tripulantes.  
Cuatro días de tempestad aumentaron sus sufrimientos.  
Varios de ellos, devorados por la sed, cometieron la suprema imprudencia de beber agua del mar.  
Inflamóseles la garganta, y no pudiendo resistir los dolores, suicidáronse arrojándose al agua.  
Otro enloqueció, armóse de un hacha y quiso matar a sus compañeros.  
Era muy robusto, y costó gran trabajo desarmarle.  
Le ataron y le pusieron en el fondo de la lancha y allí expiró, dando horribles gritos.  
Llegó un momento en que sólo quedaban cinco.  
Uno de éstos era un camarero, apellidado Trille, que la noche anterior al día de la catástrofe había tenido un sueño muy raro.  
Soñó que el buque ardió, que él, con otros, se refugiaba en una lancha, que pasaba hambre y sed y que les recogían al cabo de catorce días de sufrimientos.  
Llevaban exactamente trece días y medio en la lancha, cuando apercibieron el «Séneca».  
Pasaron por momentos de horrible angustia, porque el «Séneca», ya se alejaba, ya se aproximaba.  
Remaron obstinadamente hacia él, y al cabo fueron vistos y oídos.  
Y entonces creyeron morir de alegría.  
Y uno de ellos murió de alegría, efectivamente.  
Fue Trille, el del sueño, que al ver que el «Séneca» se aproximaba, sufrió un ataque al corazón y desplomóse, muerto, en el fondo de la lancha.  
Quedaban cuatro, que fueron subidos con mil precauciones a bordo del «Séneca». Su aspecto era espantoso.

#### PROYECTO AUDAZ

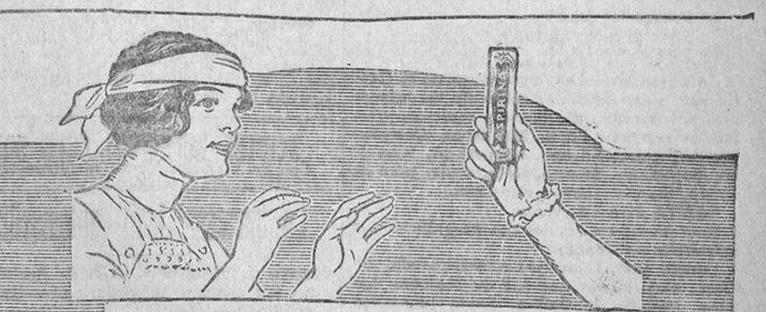
#### Un aviador inglés quiere atravesar el Atlántico

En el mes de agosto.  
LONDRES. El diario Pall Mall Gazette dice que el aviador inglés Gustavo Hamel está acabando los preparativos necesarios para atravesar el Atlántico en aeroplano.  
Se propone intentar el arriesgado viaje en agosto próximo.  
Utilizará un gran monoplano de construcción especial, con un motor de 230 caballos de fuerza.  
La velocidad media del aparato será de 128 kilómetros por hora.  
Llevará consigo Hamel 1.450 litros de esencia, 650 litros de aceite y diversos instrumentos.  
El peso total del monoplano, cuando suban al mismo el aviador y su mecánico, será de 2.500 kilos.  
El monoplano no estará provisto de flotadores; pero sí de un aparato de telegrafía sin hilos.  
Otro aviador, el teniente Ponte, se propone también intentar la travesía del Atlántico, pero en hidroaeroplano.

#### IDEAS YANQUIS

#### El trust de los ladrones

Cómo defiende a sus miembros.  
NUEVA YORK. Mr. Edmundo Swann, que ha sido largos años juez en esta ciudad, ha publicado un artículo en un periódico revelando la curiosa organización del trust de los ladrones neoyorquinos (pick-pockets).  
Dice entre otras cosas:  
«Esta organización podía ser envidiada por muchas grandes Compañías, más sólidas en apariencia.  
Yo, en mi larga carrera de juez, vi con sorpresa la facilidad con que detenidos de miserable aspecto encontraban en algunas horas la fianza de dos, tres, cinco mil dólares, necesaria para que gozasen de libertad provisional.  
Apenas era preso un pick-pocket, un hombre desconocido presentábase en el Palacio de Justicia, entregaba la suma exigida por la ley y hacía que el preso fuera puesto en libertad.  
Este hombre era un empleado del trust de los ladrones y obraba por cuenta del mismo.  
Luego, el Sindicato, que no quería perder la fianza, hacía lo posible y lo imposible para que la libertad, de provisional, se trocara en definitiva.  
El trust operaba en la siguiente forma:  
Recuerdo que un tal Thomas Mack fué detenido doce veces en flagrante delito de robo.  
Cada vez le fué puesta la fianza pedida.  
Luego, las víctimas de sus hazañas eran engañadas y retiraban la querrela.  
Se les presentaba, por ejemplo, una mujer joven, con un niño de pecho.  
«Yo soy—le decía—la esposa del desgraciado Mack. Este es su hijo. ¡Por Dios, señor, no nos pierda! ¡Retire la querrela! ¡Y así no se dirá mañana que mi niño es hijo de un ladrón!»  
El perjudicado se ablandaba y perdonaba. Otras veces era una vieja la que se presentaba pidiendo clemencia para su hijo, etc.  
En julio de 1913, un tal David Goldberg desvalijó a Mr. Tymeson.  
Una anciana, que decía ser la madre de



### En los dolores de cabeza, de muelas, etc.

una ó dos Tabletas «Bayer» de ASPIRINA le proporcionarán un rápido alivio. El efecto maravilloso, casi infalible, de la ASPIRINA, le ha valido á este producto una fama mundial y una gran aceptación entre los médicos y el público, pero desgraciadamente ha dado lugar á que se fabriquen numerosas imitaciones.

Es menester por lo tanto no dejarse engañar por los productos que se ofrecen como sustitutos, sino exigir que se nos entreguen las verdaderas

#### Tabletas «Bayer» de Aspirina

que no se venden más que en el embalaje original con la Cruz Bayer.

#### SINIESTROS Y CATÁSTROFES

#### Tres incendios en una Exposición.

LEIPZIG. En la Exposición del Arte del Libro han ocurrido tres incendios.  
Los tres fueron dominados al cabo de cuatro horas de trabajos.  
Cuartel incendiado.  
CONSTANTINOPLA. En un cuartel se ha producido un gran incendio, que se sospecha que ha sido intencionado.  
Ocho bomberos y tres soldados han recibido quemaduras graves.  
El almacén de cartuchos ha quedado destruido.  
Caen al Hudson.  
NUEVA YORK. Ayer ha ocurrido en este puerto una catástrofe.  
Había sido establecida una pasarela provisional para que pudiera embarcar cómodamente el pasaje del vapor danés Federico VIII.  
Zarpó éste y quedaron sobre la pasarela unas 20 personas.  
La pasarela se hundió repentinamente y todas cayeron al río Hudson.  
Algunas fueron salvadas, pero se ahogaron la mayoría.

#### MISCELÁNEA

#### El cónsul de Saitillo.

WASHINGTON. El cónsul de los Estados Unidos en Saitillo, que había desaparecido, como se sabe, ha llegado hoy á Méjico.  
El tabaco en Grecia.  
ATENAS. El Gobierno ha acordado no prolongar por más tiempo el privilegio del monopolio de tabacos; se lo quedará el Estado.  
El Gobierno presentará el oportuno proyecto.  
Terremotos.  
PAU. En la parte de los Pirineos se han notado sacudidas sísmicas.

# INFORMACIONES DE MADRID

PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Domingo 24 de mayo de 1914.

Salte el Sol a las 4.51.  
Se pone a las 19.32.  
Sale la Luna a las 4.  
Se pone a las 19.24.

**SANTORAL.**—Domingo, fiesta de la Santísima Virgen María, Auxilio de los cristianos, San Vicente, presbítero y confesor, y los Santos mártires Félix, Manahem, Donaciano, Rogaciano, Silvano, Robustiano, Juan de no, Bogaciano, Silvano, Robustiano, Juan de Prado, Susana, Juana y Marciana.

**SANTA JUANA,** viuda.  
Muy pocas son las noticias biográficas que existen de esta Santa.

Consta únicamente que estuvo casada con Cuza, mayordomo que fué de Herodes Antipas, terrateniente de Galilea. Santa Juana fué una de las mujeres curadas por Jesucristo, y de las que acompañaron y siguieron al Salvador al monte Calvario, y aunque no se atrevió a acercarse tanto como la Virgen y San Juan, no por eso dejó de presenciar todo cuanto ocurrió en la muerte y resurrección del Divino Maestro.

Fuó también una de aquellas a quienes se apareció el Salvador.

## COLONIA CATALANA

Las típicas natas con hoja, platitos de nata y chantilly, tortells, flanes.

Las celebradas tortas de Vilafranca y Lérida y los renombrados pasteles de la Reina, Palos de Jacob, Prusianos, Bravos gitanos, Bismarck, etc., se encontrarán en la chocolatería de moda

**La India, Montera, 12. Telf. 4.168**  
Chocolate, leche y bollo 50 céntimos.

Garantizada la pureza del chocolate y leche que expende esta Casa. Graduador a disposición de los clientes.  
Establo y ganado propio.

## SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden nombrando catedrático en propiedad de Lengua francesa de la Escuela de Náutica de Santa Cruz de Tenerife, a D. Juan Ballester y Remón.

—Otra ampliando hasta el 20 del mes actual el plazo para el pago de los derechos de examen e inscripción de matriculas libres en la Escuela de Náutica de Málaga.

—Otra nombrando director del Museo provincial de Bellas Artes de Salamanca a don Joaquín de Vargas Aguirre.

**FOMENTO.**—Reales órdenes disponiendo se ejecuten por el sistema de administración las obras de los caminos vecinales titulados de la carretera de Madrid a la Coruña a la Feria del 18 en la parroquia de Feas (Coruña), de Ceclavin a la carretera de Puente de Guadancil a Ciudad Rodrigo (Cáceres) y de Salvador de Zapardiel a Sinlabajos (Ávila).

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Tribunal Supremo.—Sala de lo Contencioso administrativo.—Relación de los pleitos incoados ante esta Sala.

**Gobernación.**—Dirección General de Seguridad.—Nombramientos de guardias primeros y segundos del Cuerpo de Seguridad con destino a la provincia de Coruña.

**Inspección General de Sanidad exterior.**—Dejando sin efecto la circular de este Centro de 1.º del actual relativa al estado sanitario de Port-Saïd.

**Instrucción pública.**—Subsecretaría.—Citando a los representantes e interesados en los beneficios de la Sociedad y Escuela gratuita fundada para obreros en Mondofredo (Lugo) por D. Antonio Díaz Núñez.

—Idem id. id. en los beneficios de las Institución-convento de la Enseñanza de Solsona (Lérida).

—Idem id. id. en los beneficios de una escuela instituida en Arenal de Penagos (Santander), por D. Ambrosio Díaz Gómez.

—Declarando desierto el concurso de traslado anunciado para proveer la cátedra de Derecho administrativo vacante en la Universidad de Valencia.

—Citando a los representantes e interesados en los beneficios del Colegio de San Juan de Letrán, de Montoro (Córdoba).

—Declarando desierto el concurso de traslado anunciado para proveer la cátedra de Lengua y Literatura españolas vacante en la Universidad de Sevilla.

—Nombrando catedrático numerario de Medicina legal y Toxicología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada a D. Antonio Lecha Marzo.

—Anunciando al turno de concurso de traslado la provisión de la cátedra de Farmacia práctica y Legislación relativa a la Farmacia, vacante en la Facultad de Farmacia de la Universidad Central.

**Fomento.**—Dirección General de Obras públicas.—Servicio Central de Puertos y Faros.—Autorizando a la Sociedad Salinas de Bras del Port, situadas en la playa del Pinet, de Elche (Alicante), para abrir un canal que conduzca aguas de mar a las expresadas salinas.

—Idem a la Junta de Salvamento de Naufragos de Cartagena para construir una caseta destinada a guardar el bote insumergible de dicha Sociedad en el Espalmador grande del referido puerto de Cartagena.

—Autorizando a la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de buques, para construir un astillero provisto de tres gradas de lanzamiento destinado a la construcción de buques, en la margen izquierda de la ría de Bilbao.

—Idem a la Junta de Obras del puerto de Bilbao para que arriende al Ayuntamiento de Santurce los terrenos que se indican para la construcción de jardines.

—Autorizando a D. Perfecto Castro para ocupar un trozo de terreno de dominio público en la playa de la villa de Coe (Coruña). Servicio Central Hidráulico.—Aprobando la distribución del crédito del capítulo XVI, art. 1.º, conceptos 1.º, 2.º y 3.º del presupuesto de este ministerio, correspondiente al servicio de faros.

**ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA**  
Son los mejores. Venta en ultramarinos.

**La hermosa Judit, automovilista**

**Carrera de obstáculos.**—«Raid» Portugal-Dirección general de Seguridad.—Un viraje peligroso.—¡Vencida!

La Srta. Judit Moure Riveiro es bella, muy bella.

A su singular belleza hay que añadir una refinada elegancia y una exquisita educación.

La Srta. Judit tenía pensado venir en automóvil desde Portugal a Madrid.

¡Lindo viaje!

**Carrera de obstáculos.**

La bella muchachita, principal personaje en este curioso suceso, para satisfacer su capricho automovilista alquiló un precioso coche en Portugal.

—Mil quinientas pesetas dará a usted—dice la Srta. Judit al alquilador del auto—por ir a Madrid, detenerme un día en la capital de España y regresar.

Claro está que el alquilador del coche accedió gustoso.

La Srta. Judit ultimó los preparativos del viaje; un buen día introdujose en el coche, y éste partió veloz hacia España.

**La dama misteriosa.**

Hace varios días un pobre trabajador estaba sentado a la puerta de la iglesia de Chamberí, cuando vio pasar un auto en el que iba una señorita tan elegante como hermosa.

De pronto el auto se detuvo y de él descendió una elegantísima dama, que a paso ligero, pero menudito, se dirigió al trabajador. Este pensó que la señora se dirigía a la iglesia.

Su asombro fué grande al ver que la dama hacia él se inclinaba, al mismo tiempo que le decía:

—Acérquese, caballero. ¿Quiere usted ganarse 1.000 pesetas? Con sólo subir conmigo en el coche puede ganárselas.

El trabajador se puso en pie y miró detenidamente a la dama.

Algo trágico, algo misterioso debió ver el pobre hombre en aquella cara angelical cuando ante la promesa de 1.000 pesetas retrocedió y no accedió a los deseos de la elegantísima y perfumada sirena.

—Es tan sólo para defenderme—agregó la misteriosa dama.

El pobre trabajador se alejó apresuradamente, y en su camino se encontró con el agente Sr. Calera, al cual contó todo lo sucedido.

**Una denuncia.**

Ayer tarde se presentó en la Dirección general de Seguridad, inspección de guardia, D. Ilidro Núñez, natural de Oporto, el cual presentó una denuncia contra una bella y distinguida señorita, llamada Judit Moure Riveiro.

Dijo el Sr. Núñez que dicha señorita le había alquilado en Portugal un automóvil en 1.500 pesetas, cuya cantidad no había hecho efectiva la Srta. Moure, prometiéndole hacerlo a su regreso de España.

El Sr. Núñez no tuvo inconveniente alguno en poner el coche a la disposición de la alquiladora, pues la distinción de ésta le pareció suficiente garantía.

Por fin, el Sr. Núñez, cansado de esperar el regreso de la dama automovilista, sospechó que podía haber sido objeto de un ingenioso timo, y se decidió a poner el hecho en conocimiento de las autoridades españolas, para lo cual vino a Madrid.

**En la lista de Correos.**

Los agentes de Policía, una vez conocido, gracias al Sr. Núñez, el nombre de la misteriosa señorita, recurrieron a todos los medios para dar con su paradero.

—¿No podríamos encontrar alguna pista en la lista de Correos?—dijo un agente.

Y a la lista de Correos fueron, y allí se vio que había varias cartas dirigidas a la señorita Judit Moure Riveiro.

¡Vencida!

Por las cartas encontradas en la lista de Correos se averiguó el paradero de la señorita Judit Moure, que fué detenida y conducida a la Dirección de Seguridad, desde donde pasará al Juzgado.

## COLONIA DE LA PRENSA

Ayer tarde visitaron la colonia de la Prensa, de Carabanchel, los señores conde de Romanones, general Luque, Francos Rodríguez, López (D. Daniel) y Argente (D. Baldomero).

Los ilustres visitantes recorrieron los edificios construidos, y aquellos otros que están en construcción y que puso la primera piedra S. M. el Rey.

Todos elogiaron las condiciones del terreno en que se encuentra enclavada aquella, el gusto artístico de los edificios y las hermosas plantaciones de árboles hechas en calles y solares, que convertirán a la colonia en una ciudad modelo.

El socio y compañero en la Prensa, señor García Plaza, obsequió a tan distinguidos políticos con una comida íntima en el amplio comedor de su casa, enclavada en la calle central de la colonia.

TRIBUNA LIBRE

## EL ENREDO AFRICANO

XXI

**Debate parlamentario acerca del problema de África.**—Comentarios a la oración tribunicia pronunciada por el jefe del partido reformista.

Pecando quizá de pesimistas, viendo que nuestros reiterados llamamientos al Gobierno, a los primates políticos, a la opinión toda, acerca de cuestión tan capital como el problema de África, problema de cuya resolución depende el porvenir ó la ruina de España, según sea aquella, no daban en el blanco, por cuanto nuestra campaña no merecía, al parecer, comentario alguno, creíamos a este pueblo por completo inerte, indiferente ante la perspectiva horripante de un próximo mañana portador de social conmoción; pero la realidad más sugestiva, con halitos impregnados de risueña esperanza, disipa de pronto del horizonte de nuestro porvenir los densos nubarrones de deprimente escepticismo y aparece envuelta en aureola de luz radiante la estela de un gran estadista, el propio que España necesitara.

Irreprochable en la forma, contundente en el fondo, excelso en el elogio, demoleedor en la réplica, aparece D. Melquíades Álvarez esgrimiendo su irrefutable lógica como un coloso titán; necesidad de un plan previo para el estudio y resolución del problema de África; acción combinada de la política y la fuerza, estando ésta subordinada a aquella; nombramiento de un alto comisario civil; falso concepto del valor personal en su aplicación a una guerra colonial; urgente necesidad de la creación del Ejército colonial para resolver con seguridad de éxito el problema africano, y, finalmente, supresión de toda clase de recompensa al Ejército de operaciones: éstas son las más salientes gradaciones de una oración parlamentaria digna de un Rios Rosas ó de un Castelar.

Muy bien, admirable nos ha parecido semejante discurso, propio de una imaginación asombrosa, escudada por un personal valor cívico, digno del mejor encomio. En estos momentos solemnes de patriótica exaltación lamentamos muy de veras nuestra poquedad mental; quisiéramos robar por breves instantes a este coloso de la idea su fecunda y arrebataradora dicción para hacer la apología de un discurso al cual nos atrevemos a vaticinar una larga perduración.

Pero como todo lo humano, aun tratándose de D. Melquíades Álvarez, de quien puede decirse con relativa propiedad que sentó en política plaza de capitán general, hasta lo más perfecto, suelte tener sus lunares, no habrá, por tanto, de extrañar que en el atrayente conglomerado de ideas emitidas por tan grandilocuente tribuno existan algunas de contraproducente orientación; no habrá de extrañar, decimos, que en el calor de la improvisación sentara premisas, hiciera afirmaciones que necesitan siempre el retoque de la crítica, una pequeña rectificación, que en nada desvirtúa la eficacia del pensamiento director.

En relación con la tesis que nosotros venimos defendiendo, muéstrase partidario el jefe del partido reformista de la pronta creación del Ejército colonial, para con él resolver el problema de África, fomentando la recluta voluntaria con premio y encargando de este servicio a Empresas particulares, mediante la consiguiente bonificación como estímulo, y considerando deficiente é inaplicable la actual legislación en la materia, cree debe modificarse el sistema implantado por la ley de 5 de junio de 1912, aumentando hasta la suma de 1.250 pesetas el coste de cada voluntario, cifra ésta aún menor de lo que costaba cada voluntario en nuestras pasadas guerras coloniales.

Con todo el respeto que nos merece tan precioso personaje, y exteriorizando la íntima devoción que por él sentimos, habremos de facilitarle algunos datos, como elementos de juicio, tendiendo con ello a demostrar que con la vigente legislación llevada a la práctica puede constituirse pronta y favorablemente el ejército colonial sin necesidad de aumento alguno en los premios que actualmente el Ejército colonial sin necesidad de auenganchan.

En el proyecto de ley de voluntariado que se presentó a fines de 1911 se asignaba a cada voluntario que se alistara para servir en África un premio de 600 pesetas al cabo de un compromiso de cuatro años de servicio. Conscientes las Cortes del grave problema planteado, pecaron de previsoras, y no tan sólo aumentaron dicho premio a 730 pesetas, sino que además autorizaron al Gobierno a aumentarlo hasta 1.075 pesetas, si lo considerara conveniente para el fomento de la recluta voluntaria.

Puesta en vigor la ley referida, hubo de ver el Gobierno liberal, que en aquel entonces era Poder, que dicha ley nació muerta, por cuanto en ocho ó diez meses de aplicación apenas había proporcionado el enganche de unos dos a tres mil voluntarios, cifra insignificante para lo que se necesitaba si se quería suprimir los sorteos en los cupos anuales; viendo un fracaso tan manifiesto, hubo de estudiar el problema, y como de aumentar los premios se exponía a gravar considerablemente el Erario público, sin seguridad de obtener con ello, en cierto modo, seguro rendimiento, aumentó los premios del voluntario y dió entrada en el servicio de la recluta voluntaria a la acción particular, tan necesaria en estos servicios, por sí, a pesar del aumento de los indicados premios, persistía el fracaso de dicho servicio de recluta monopolizada por el Gobierno.

La indicada reforma de la ley se efectuó por real decreto de 10 de julio de 1913, según el cual se establece la recluta por períodos de dos, tres y cuatro años de compromiso, concediéndose premios variables, según el voluntario proceda de filas ó de otra situación militar, abonándose a los individuos de filas 400, 625 ó 900 pesetas, según se enganchen por dos, tres ó cuatro años, y a los restantes, 575 ó 800 pesetas, por compromisos de tres y cuatro años.

Una vez cumplidos los compromisos contraídos, quedan autorizados unos y otros para contraer otros nuevos con premios progresivamente mayores.

Aparte de estos devengos se conceden pensiones de retiros desde los diez años servidos día por día en África, pensiones que oscilan entre 240 y 1.150 pesetas anuales desde los diez hasta los quince años, y desde soldado a suboficial. A más de esto se concede opción a determinadas parcelas de tierra en África desde los doce años de servicio para que puedan convertirse en colonos.

Para el caso que antes hemos indicado, de que persistiera el fracaso del servicio de recluta voluntaria con premio en manos del Gobierno, se autoriza al ministro de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de ministros, para recurrir, previo concurso, a la gestión particular, encargando del expresado servicio a una persona ó Empresa; medio éste que en nuestras pasadas guerras coloniales dió un magnífico resultado.

Por la somera síntesis que acabamos de esbozar, se comprenderá que si el fracaso existe, si el Ejército colonial no está ya constituido después de dos años de estar en vigor la ley del voluntariado con premio, no habrá de achacarse esto a deficiencias de la vigente legislación en la materia y si solamente a pueril abandono del actual ministro de la Guerra, el que, bien por exclusivismo de carácter, ó por miras que no llegamos a comprender, conociendo a fondo el problema de África, ha batido el record del abandono ante un problema de gravedad tanta.

Creyendo que la presente campaña algo habrá contribuido a formar opinión acerca de un extremo tan importante, habremos de reiterar nuestra patriótica exhortación, llamando la atención del Congreso, encareciéndole la necesidad de secundar, ahondando en el estudio del problema de África, la iniciativa del señor conde de Romanones, del diputado Sr. Amado y del ilustre jefe del partido reformista.

Debe la Cámara popular, ya que en ella cristaliza la más pura democracia, tener presente que resolver arduos problemas equivale a hacer patria, y siendo el de África, de todos los planteados, el más pavoroso, es laborar por el pueblo que representa dar al mismo pronta solución, y ésta se consigue solamente mediante el fomento de la recluta de voluntarios con premio y de personal indígena, ya que cuantos más se recluten de unos y otros, más pronto habrá de ser la repatriación de todos los individuos procedentes de reclutamiento forzoso que hoy nutren los cuerpos de nuestras plazas de África.

UN RECLUTA

## PIANOS A PLAZOS

de acreditadas marcas a  
25 PESETAS MENSUALES  
ALQUILER DE PIANOS NUEVOS  
15 pesetas mensuales.  
JOSE OLIVER, VICTORIA, 4

DE TURISMO

## La Exposición en Londres

Desde hace algunos días se encuentra en Londres el comisario regio de Turismo, marqués de la Vega Inclán, ultimando los preparativos para la apertura de la Exposición española de Turismo en aquella capital.

Este certamen, que se inaugurará probablemente el día 28 del corriente, tendrá verdadera importancia. En él estarán representadas todas las provincias españolas, en sus aspectos más interesantes y típicos.

La Comisaría regia del Turismo, que con tanto entusiasmo y celo ha trabajado por el éxito del certamen, reitera por nuestro conducto su ruego, para que concurren a la Exposición, a las Compañías españolas ferroviarias y de navegación, a las que se reserva emplazamiento gratuito.

Al reiterar este ruego, el marqués de la Vega de Inclán encarece la conveniencia de que concurren aquellas Empresas y otras entidades, por interés propio y por el de la Patria.

La Exposición, en efecto, por su carácter y por su gran interés, ha de ser altamente provechosa para el turismo en España.

En breve marcharán a Londres para cooperar en la organización de cuanto se refiere a la sección española, el subdelegado en la Exposición de Turismo, señor conde de la Unión, y D. Antonio Prast, que ha dirigido lo referente al grupo alpinista español.

También saldrán hoy de Vigo, y en los días siguientes de Madrid, las representaciones regionales.

Por el momento envían: Córdoba, su Orquesta Sinfónica; Zaragoza, un grupo de rondallas y cantadores y bailadores aragoneses; Sevilla, el grupo llamado de baile real; Segovia, Salamanca y León envían comparsas con los trajes típicos del país.

A pesar de algunas incomprensibles resistencias, la constante gestión del comisario regio de Turismo, marqués de la Vega Inclán, ha dado como resultado el que España esté dignamente representada en la Exposición de Turismo de Londres, con lo que se despertará entre los turistas el deseo de visitar las regiones españolas.

## AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos, vías urinarias.

## Derechos pasivos

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas durante la primera quincena de mayo de 1914.

**Jubilaciones.**—D. Gabriel González Gómez, 8.000 pesetas; D. Antonio García López, 6.800; D. Salvador Vila y Vilaplana, 5.600; D. Ricardo de Juan y García, 5.600; don D. Ramón Ramírez Abad, 1.000.  
**Pensiones vitalicias del Tesoro.**—Doña Asela y doña Lucía García de Quevedo y Sáenz, 2.250; doña Constanza Piñana y García, 1.875.

**Pensiones de Montepío.**—Doña Pilar Castro y Arizoun, 3.750; doña María de la Encarnación Pérez y Campillo, 1.000; doña Josefa Campos y Campaña, 1.250; doña Bertha de la Guardia Muñoz, 1.250; doña María de las Mercedes y doña María de la Salud Quintana y de la Barrera, 1.750; doña María de la Asunción Valenzuela y Samaniego, 750; doña Ascensión Gómez Díaz, 625; doña Consuelo y doña Prisca Lorente y Larios, 375; doña María del Amparo Calderón de la Barca y San Pedro, 875; doña Teresa Cuello y Pérez de Albagá, 825; doña Petra Armendáriz y George, 375; doña María y doña Raimunda Paché y Colás, 500; doña Soledad Rodríguez Peral, 375; doña Julia, D. Luis y doña Lorenza Sánchez Ménez, 1.250; doña Damiana de Marzo Gil, doña Eusebia, D. Tomás y D. Benito de Marzo Hernández, 500; doña Rafaela Montes Domínguez, 500; doña María del Pilar Pérez Herrero, 1.125; doña Ascensión Marcos Montejo, 875; doña Josefina, doña Francisca y doña Carmen Chacón y del Castillo, 375; doña Candelas Mathé Valcarlos, 550; doña Andrea Cruz López y doña Carmen Ménez Moreno, 1.150; doña María Martínez y García, 950; doña Amada Mirabet y Sabaco, 750; doña Carmen Rescalvo y Amador, 1.425; doña Concepción Maresca Parra, 550; doña María Josefa Botella Rizo, 750; doña Rafaela y doña María Jesús Rodríguez Herrera, 2.250; doña Josefa Aldana y Carvajal, 750; doña Amparo de Guzmán y Vela, 1.150; doña Aurelia de la Cerda y Álvarez, 750; doña Eloísa López Rubio, 1.150; doña María de los Dolores Rovira y López, 1.250; doña Clotilde María Fernández Moyano, 625; doña Isabel María del Carmen Toledano y Espejo, 182,50; doña Recesvinta García y García, 500; doña Julia, doña María de la Piedad, doña María de la Concepción y doña María del Milagro Daza y Pérez, 500; doña Eusebia Alba Hernández, 625; doña Soledad Amador Pérez, 550.

**Mesadas de supervivencia.**—Doña María Salgado Peña, 166,66; doña Eusebia Montejo Arranz, 187,50; doña Nicolasa Aspillera-Herrera, 166,66; doña Marcelina y doña Manuela Fernández González, 250; doña Luciana Larrinaga y Urbina, 166,66; doña Sebastiana Saravia Cánovas, 121,66; doña Anselma Domingo Carrascal, 121,66; doña María Teresa Berengue y Poy, 166,66; doña Luis San Segundo García, 208,32; doña María Arias Marín, 183,33; doña Rosa Cordero Hernández, 166,66; doña Margarita Cordero Mena, 121,66; doña Dolores Díaz Arce, 121,66; doña Asunción Cortés Durán, 121,66; doña Candelita Diez Simón, 136,88; doña Piedad Estévez Becerril, 121,66.

**Limosnas de Almadén.**—Doña Romarosa Marjalzo Riquero, 182,50; doña Bonifacia Demetria Herruzo y Costas, 182,50.

Resumen.

Importan las jubilaciones 31.000 pesetas.  
Idem del Tesoro, 4.125.  
Idem del Montepío, 34.732,50.  
Idem las mesadas de supervivencia, 2.529,20.  
Idem las limosnas de Almadén, 365.  
Total, 72.751,79.

**Exposición internacional canina**

El certamen organizado por la Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España, y que está emplazado en el Jardín del Buen Retiro del Parque de Madrid, cada día llama más la atención del numeroso y selecto público que a él asiste.

En el día de ayer fué visitado por Su Majestad la Reina Doña María Cristina y por el Sr. A. R. la Infanta doña Isabel. Acompañaron a la primera en su visita el Príncipe Luis de Saboya y la marquesa de Moctezuma, y la segunda, la Srta. Beltrán de Lis.

Ambas Personas Reales hicieron unánimes elogios de la perfecta instalación de la misma, felicitando al señor conde de Lérida, presidente de la Sociedad, por el adelanto obtenido en los ejemplares: son más típicos en su raza, gracias a la preciosa labor que la Sociedad organizadora se ha impuesto.

**Círculo de la Unión Mercantil é Industrial**

Una Comisión de la Junta de gobierno de esta Sociedad, compuesta de los Sres. D. Gabriel Gancedo, D. Petronilo González, D. Felipe G. Quiros, D. Eduardo Borrego y D. Gregorio M. de Lucas, ha visitado al señor conde de presidente del Ayuntamiento de esta ciudad para tratar del oneroso impuesto de licencias de apertura de establecimientos, proponiendo inclinarse a favor de una solución favorable a las clases mercantiles, tan agobiadas con tantos y tan gravosos tributos.

El señor vizconde de Eza, que estuvo acompañado de la Comisión, dejó entender que no podía aceptar con bastante claridad que, como alcalde, estuviera obligado a defender los intereses del Ayuntamiento y a exigir el cumplimiento de los presupuestos municipales, una vez sancionados por la superioridad, como sucedía en el caso presente.

La Comisión se despidió muy agradecida de las atenciones dispensadas; pero desesperanzada de obtener ninguna resolución favorable.

AGRICULTORES, ¡ALBRICIAS!

Por fin, tras un calvario de ocho años, du- rante los que el país agricultor ha sido objeto de una burla sangrienta, al presentarse co- mo una ley especial que, cual la de Sindicatos Agrícolas de 28 de enero de 1906, que se dic- ta exclusivamente para favorecer nuestro sin- dicato profesional, estaba de hecho deroga- do por su incumplimiento en la parte referente a las exenciones que concedía y en las que consistía su verdadera virtualidad, por fin, re- gresivamente ha venido a declararse por el más reciente Cuerpo consultivo, por el Consejo de Es- tado, la vigencia de las mencionadas exencio- nes del Timbre, Derechos reales y Aduana- rios, y como ante la magnitud de la noticia merece todo comentario, como no sea el de congratular un aplauso sincero y entusiasta a nuestros ilustres consejeros que se han pronunciado en nuestro favor, y hacer patente la gratitud que todos debemos al presidente de la Asocia- ción de Agricultores de España, señor vizconde de Eza, quien con una tenacidad digna de elogio encomio ha perseguido, día por día, y mediante por trámite, el que se alcanzara ese resultado, creemos que lo mejor sea trans- cribir a continuación el dictamen del dicho alto Cuerpo:

Por lo expuesto, este Consejo en pleno es de dictamen: 1.º Que las exenciones referentes al im- puesto de Derechos reales, Timbre y Aduanas, concedidas a los Sindicatos Agrícolas por la ley de 28 de enero de 1906, no están deroga- das por el artículo 1.º de la ley de 29 de di- ciembre de 1910, apartado letra G de la dis- posición primera de las especiales contenidas en la de Presupuestos del mismo mes y año, y la segunda de la de 20 de marzo de 1906. 2.º Que los expedientes actualmente de- pendientes en el ministerio de Hacienda, referen- tes a Sindicatos agrícolas y a los que no sea aplicable el art. 8.º del reglamento, no pue- dan ser resueltos en conjunto, sino que cada uno de ellos debe ser objeto de resolución espe- cial; y 3.º Que si bien debe seguirse aplicando el art. 8.º del reglamento, la Administración debe acudir al procedimiento de la revisión para invalidar las concesiones que no reúnan las condiciones exigidas por la ley. V. E. etc. Al ministro de Hacienda.»

Nuestra enhorabuena cordialísima a los Sindicatos agrícolas, ya que es de esperar, después de haber oído al Consejo de Estado, que cese de una vez la situación absurda y peligrosa de ley en que se encontraban, pudiendo marchar sobre seguro en el emprendido cam- po de nuestra organización como clase pro- ductora, libre de todo género de trabas, úni- co modo de llegar a constituir una fuerza o- culada para lograr en breve espacio de tiempo la regeneración de la agricultura patria.

JESUS CANOVAS DEL CASTILLO. Mayo, 23, 1914.

FORSETS GUILLEN EL MAS ELEGANTE

Granadero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

GRAN MUNDO Boda aristocrática.

Ayer mañana, a las once y media, se celebró en la iglesia de San Andrés de los Flamencos la boda de la lindísima señorita Magdalena de Ory y Barat con el distinguido joven D. Pascual de Toda y Nuño de la Rosa. A los acordes de la marcha de El Profeta entró la novia, que estaba verdaderamente encantadora con su vestido de raso blanco eschar- penado, con adornos de finos encajes de Bruselas y ramitos de azahar en su preciosa ca- denera rubia y en el pecho. Bajo el brazo del padrino, el digno magis- tro del Supremo D. Francisco de Toda, pa- rido de boda y padre del novio. El novio, que iba de levita, llevaba del bra- zo a la madrina, Sra. Barat de Ory, madre de la novia, que vestía una preciosa toilette de seda verde con ricos encajes de chantilly sobre fondo blanco, con sombrero negro con velo negro. Los testigos eran, por parte de ella, el du- que de Parcent, el marqués de Argelita, el conde D. Rafael Sarthou y D. Alfredo Barat, su tío, y por parte de él, D. Antonio Mau- ricio, que por el funeral del Sr. Montero Rios pudo presenciar la ceremonia, el conde de San Bernardo, su hermano político; el conde de Albay, y el Sr. Nuño de la Rosa, su tío. El altar de la linda iglesia estaba ilumina- do con muchísimas luces, y lo adornaban una profusión de rosas y claveles blancos. Pronunció una sentida y larga plática el padre Anaya, y dió la bendición nupcial a la joven pareja el padre Alonso de Toda, her- mano del novio. Canto, durante la ceremonia, con voz de ángel, un capellán de Palacio, acom- pañado por una orquesta de violines, y al término de la ceremonia los novios y sus respec- tivas familias recibieron muy sinceras felici- taciones en la sacristía. Recordamos ante la concurrencia a la mar- chada de Villamantilla de Perales con su lin- da nieta Rosario Espinosa de los Mon- tano, hija de los barones del Solar de Espi- rito; madame de Langlade, la señora de Ory de Faravel, hermana de la novia; muy linda, con un elegante vestido amarillo; con- de Venadito y sus gentiles hijas: las señoras de Ramonet; baronesa de Inca, se- ñora y señoritas de Sánchez Tirado, Asca- rano, Coagne, Michaud, Escoriza, André, etc. Al almuerzo reunió después a ambas fami- lias y a los testigos en el Hotel Ritz, que por su ambiente y cruel luto de la familia del no- vio tuvo un carácter íntimo. Asistieron a él el señor de Toda y sus hi- jos, los señores de Eza, y los señores de Eza y sus hijos: uno, sacerdote y tres

solteros; eran los señores de Avevilla, Leque- rica, Plá; Srtas. Isabel, Piedad y Carmen de Toda; los Sres. de Bonis, padre Alfonso de Toda y su hermano D. Francisco. Los novios presidían la mesa, siendo los demás comensales nuestro distinguido repre- sentante en Constantinopla y Atenas, y la señora de Ory («née» Barat), madame de Langlade, señores de Faravel, la duquesa de Moctezuma, el duque de Parcent, conde San Bernardo, marqués de Argelita, el coman- dante Urquiolu Aguirre, el comandante Sala, agregado militar en nuestra Legación de Constantinopla; el conde de Albay, Srta. Or- duña, el padre Anaya, los Sres. Cánovas Cer- vantes, doctor Rubio, Alfredo Barat, cor- nel Sarthou, Granzoso, Rafael de Ory, etc. La mesa, colocada en un hermoso comedor, adornado con plantas y palmeras, estaba pri- morosamente dispuesta con grandes centros y guirnalda de rosas y claveles blancos, y el almuerzo fué admirablemente servido, con arreglo a un refinado «menú». El joven matrimonio, a quien deseamos eterna luna de miel, ha salido para París. MADRIZZY

Verdaderas Medias Seda Americanas. A 2,40! Sólo en Casa Rovira. Postas, 34.

UNA ACLARACION

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mi distinguido señor: En representación de la Empresa de los talleres de El Mentidero, establecidos en la Carrera de San Francisco, núm. 13, donde se desarrolló el suceso que los periódicos han relatado, le ruego encare- cidamente haga constar que entre dichos ta- lleres y El Criticón no existen otras relacio- nes que las de componerse y tirarse en esta imprenta dicho periódico, sin que nosotros nos enteremos qué originales publica ni qué campaña hace. El Criticón tiene un director y sus oficina- s, y no es tolerable que para vengar un agravio de un periódico se asalte un estable- cimiento industrial y se cometa un delito con- tra la propiedad y contra las personas. Por eso hemos pedido amparo a la Policía y nos dirigimos hoy a la Prensa con estas aclaracio- nes, cuya publicación le agradeceré su atento seguro servidor q. b. s. m., LEONCIO DELGADO

CHOCOLAT-LOUIT DESDE 1,25 LA LIBRA

EN LOS MINISTERIOS FOMENTO

Bajo la presidencia del Sr. Besada se ha reunido hoy la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento, acordando, entre otras cosas, citar a reunión plena del Consejo para el próximo día 1.º de junio, y pro- poner al ministro del ramo el reparto de las 100.000 pesetas consignadas en el presupe- sto entre varias entidades agrícolas, siendo una de ellas el Congreso de arceros, que actualmente se celebra en Valencia.

Próximamente se acordará el reparto de subvenciones entre Escuelas de Artes e In- dustrias, Sociedades de socorros, Sociedades agrícolas e instituciones para la celebración de fiestas de árbol.

Ha fallecido D. Joaquín Aguirre, jefe del tráfico, y antiguo jefe del personal del minis- terio de Fomento.

INSTRUCCION PUBLICA Artes e Industrias.

Nombrando profesor interino y especial de Francés de la Escuela Industrial de Zaragoza a D. Joaquín Sánchez.

Subsecretaría. Anunciando a concurso entre los pensio- nados del Gobierno en Roma, que lo hayan sido por oposición, la plaza de profesor auxi- liar de Teoría de arte, composición de edifi- cios y primero, segundo y tercer curso de proyectos de la Escuela Superior de Arqui- tectura de Barcelona.

Institutos. Desestimando la instancia de D. Ildefonso Lorente, auxiliar de la Sección de Ciencias del Instituto de Málaga, que solicitaba se le adjudicase la cátedra de Matemáticas, que se encuentra vacante en dicho Instituto.

Derechos pasivos del Magisterio. Clasificaciones aprobadas: D. Manuel Sordo, maestro de Zercones, 312,50 pesetas anuales.

Doña Antonia Valledor, de Grandas Sal- me, 312,50 pesetas; doña Ana Engra, de Val- demoro, 312,50; doña Victoria Hallin, de Vi- llanzo del Rey, 700 pesetas; D. Luis Barrei- ro, de Cebollino, 500 pesetas; D. Roque Al- varez, de Villamartin, 350 pesetas; D. Rafael Alonso, de Valdeguilla, 350 pesetas.

Pensiones concedidas: A doña Eulogia Mo- rán, hija de D. Victoriano Román, maestro que fué de Burgos, 315 pesetas anuales; do- ña Antonia Paro, viuda de D. José María Gu- tiérrez, de Santander, 315 pesetas; doña Fran- cisca Carvajal, viuda de D. José Estepa, de Puente Genil, 665 pesetas; doña Basilia Gui- naldo, viuda de D. Antonio Hernández, de Madroñal, 200 pesetas, y por haberes devan- gados, 47,77 pesetas; doña Irosiana Aller Diez, viuda de D. Miguel Viejo, de Villacelo- ma, 48 pesetas; doña Rosario Vargas, viuda de D. Agustín R. de León, de Iranchu, 330 pesetas; doña Emiliana C. Pérez, de Castro de Checa, 306,66 pesetas; doña Angela Ro- mero, viuda de D. Francisco Javier, de So- ría, 315 pesetas, y por haberes devangados, 107,62 pesetas; doña Paula Gariotandia, hija de D. Valerio Gariotandia, de Zaldúa, 400 pe- setas.

Ha visitado al director general de Primera enseñanza una Comisión de alumnos de la Es- cuela Superior del Magisterio, con objeto de invitar al Sr. Bullón a las conferencias que se darán en dicho Centro.

El director prometió asistir a dichos actos el próximo jueves.

Se ha firmado la real orden para aplicación del real decreto mandando proveer las escue- las que se encuentran vacantes en Navarra.

En breve se firmará la real orden referen- te a corrido de escalas.

Se ha nombrado director de la Escuela Su- perior del Magisterio al marqués de Retortillo, el cual está siendo objeto de efusivas felicitaciones.

CASA DE LA VILLA

El Rey y el Ayuntamiento. El alcalde presidente, señor vizconde de Eza, teniendo en cuenta la deficiencia de los Viveros municipales para atender a las ex- cesivas peticiones de plantones para la repobla- ción forestal, no sólo en las vías públicas de Madrid, sino los que se facilitan a particula- res para los pueblos inmediatos, expuso al intendente del Real Patrimonio, para que lo hiciera llegar a S. M. el Rey, la necesidad de ampliar los citados Viveros y la circunstancia que en este caso se ofrecía de que los úni- cos terrenos que en término de Madrid reu- nen condiciones adecuadas para este efecto son los situados en las riberas del Manzana- res enclavados al principio del monte del Pardo.

Tan pronto como S. M. el Rey Don Alfon- so ha tenido conocimiento de esta petición, formulada a nombre del Municipio de Ma- drid, se ha dignado contestar concediendo su real autorización, defiriendo a los deseos del vizconde de Eza, para que se proceda a la instalación de grandes viveros en los ter- renos de la ribera del río comprendidos en- tre la Puerta de Hierro y el puente de San Fernando, manifestando a la vez S. M. la imposibilidad de hacer donación de los mis- mos, por impedírselo las leyes constitutivas del Patrimonio, pero otorgando el permiso a título de arriendo, que podrá señalar a su arbitrio la corporación municipal, y expresando al propio tiempo S. M. el Rey su constante deseo de fomentar cuanto tienda al desarrollo de la riqueza forestal, y el alto agrado en que ha recibido iniciativa tan simpática y be- neficiosa para los intereses públicos.

Italianos y madrileños. El vizconde de Eza ha recibido una comu- nicación del presidente de la Cámara de Co- mercio y la Industria de Roma, cuyo texto es el siguiente: «Roma, 7 de mayo de 1914.—Excelentí- simo señor alcalde de Madrid. Los miembros de esta Cámara de Comer- cio, que formaron parte de la comitiva que llevó a la noble nación española el fraternal saludo de Italia, me han hecho el relato de la espléndida y entusiasta acogida tributada por esa ilustre ciudad a dicha comitiva, y en particular a nuestros compañeros de esta Cá- mara. Teníamos el convencimiento de que la ini- ciativa surgida en nuestro país sería plena- mente correspondida por la tradicional hospi- talidad, que es orgullo legítimo de ese pue- blo; pero V. E. supo imprimir a sus manifi- estaciones tan ardiente afecto y tan exquisita distinción, que nuestras convicciones se han visto superadas. Por lo tanto, en nombre de la Cámara de Comercio de la capital del Reino, tengo la satisfacción de expresar a V. E., como digno representante de esa ilustre ciudad, la más viva gratitud, suplicándole sea intérprete au- torizado de dichos sentimientos cerca de las demás instituciones y personalidades que tu- vieron la bondad de contribuir a tan esplén- dida acogida. Y augurando que este inolvidable aconteci- miento servirá a ambas naciones hermanas de iniciación de una era de intensa solidaridad y progreso, le ruego, excelentísimo señor alca- lde, acepte el testimonio de mi consideración más distinguida.—El presidente.»

He aquí la contestación del alcalde de Ma- drid: «Señor presidente de la Cámara de Comer- cio e Industria de Roma. Al expresar a usted mi mayor reconoci- miento por las manifestaciones que se sirve hacerme en su atento oficio del 7 del actual, grata expresión del afectuoso recibimiento con que fueron acogidos los representantes de esa Cámara de su digna presidencia, he de asegurarle que será fiel intérprete de los sentimientos cordiales que para éste, nuestro querido pueblo, tiene, y que corresponde sen- tidamente en admiración a la gloriosa capital de Italia. En su nombre, por tanto, devuelvo a usted nuestro más cariñoso saludo, reiterándole a todos los que nos dispensaron el honor de su visita, así como las seguridades de nuestra fraternal amistad y el testimonio de afecto y consideración del alcalde de Madrid.»

BOLSA DE DIAMANTES DEMETRIO GARCIA DEL RIO Compra de toda clase de joyas y piedras preciosas. Visiten esta Casa después de conocer los precios de las demás. No confundirse con alguna tienda; es el piso entresuelo. ESPOZ Y MINA. 3. PISO ENTRESUELO

Mundo eclesiástico

En el convento de religiosas Bernardas, del Santísimo Sacramento, tendrá lugar ma- ñana el solemne acto de administrar la prime- ra comunión a las colegialas de dicho Cen- tro, para cuyo acto se hacían hoy grandes preparativos. Muchas de estas niñas lucirán trajes de ángeles. Pronunciará la plática el elocuente orador, rector de dicho monasterio, doctor D. Angel Ruau. Las niñas serán espléndidamente obsequia- das por la Comunidad, y recibirán un re- cuerdo de tan fausto día. ZENITRAM

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO LA SESION

A las tres y media comienza la sesión, con escaso número de senadores. En el banco azul, los ministros de Hacia- da y de Instrucción pública. Jura el cargo de senador el marqués de Heredia.

Ruegos e interpelaciones. El arzobispo de TARRAGONA felicita al ministro de Hacienda por las mejoras que se propone introducir en el personal de Hacia- da.

Se incomoda porque no viene al Senado el ministro de Gracia y Justicia, y dice que tie- ne derecho a hacer interpelaciones. Pide que se convoque a oposiciones de re- gistradores y que se amplien las plazas.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA justifica que el de Gracia y Justicia per- manezca en el Congreso, por estar sobre la Mesa de aquella Cámara un voto de censura, y necesita estar allí hasta que se discuta, para justificarse.

ORDEN DEL DIA Dada cuenta en segunda lectura de la pro- posición de ley sobre validez del matrimonio en artículo mortis de militares por los efec- tos de los derechos pasivos.

El arzobispo de TARRAGONA defiende la proposición, extendiéndose en consideracio- nes que justifican se levante el castigo que supone negar la validez a dichos matrimo- nios.

El ministro de HACIENDA no cree que exista motivo para negarse a que la propo- sición sea tomada en consideración, y da las gracias al arzobispo de Tarragona por la felicitación que le ha dirigido por su propósito de mejorar las condiciones de los empleados de Hacienda.

Se toma en consideración. También son tomadas en consideración, después de breves frases, apoyándolas, de sus autores: Sobre concesión de pensiones: aneja a la cruz de Beneficencia, al Sr. Jubindo Saez; aneja a la cruz de Beneficencia, a la viuda del inspector de Vigilancia Artigas Gracia, del Sr. Moral.

Del Sr. Maestre, para la viuda e hijos de los generales García Aldave, Axó y Agulla. Del marqués de Tenerife, para la viuda e hijos del general Pintos.

También es tomada en consideración una proposición de ley del Sr. Bullón de la Torre sobre adición de un ramal de Calasparra, en la línea férrea de Jumilla a Cieza.

Se pone a discusión el dictamen sobre el real decreto de 29 de junio de 1913 estable- ciendo las escalas graduadas de sueldo para el profesorado numerario de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA ruega a los Sres. Maestre y Moral retiren sus enmiendas, explicando las razones que lo aconsejan.

Los Sres. MAESTRE y MORAL, aten- diendo las explicaciones del ministro, retiran sus enmiendas.

El Sr. FERNANDEZ CARO no considera necesario hacer uso de la palabra, pues cuan- to tenía que decir coincide con las manifesta- ciones que amablemente se ha adelantado a exponer el ministro de Instrucción pública.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO explica el origen del real decreto y hace observa- ciones, entendiendo que no se hizo acertado uso de las facultades que concedió la ley de Presupuestos.

(Habla el orador en voz tan baja, que no llega a la tribuna.) El ministro de INSTRUCCION PUBLI- CA rectifica lo referente a la causa que indujo al ministro a dictar el real decreto, y cree que, aparte la censura para el ministro que lo firmó, a nada práctico conduciría el rechazar el dictamen; en cambio, propone otros me- dios para que, si alguno se considera lesio- nado, se pueda evitar el daño.

Rectifican ambos oradores y se aprueba el dictamen. Se lee el orden del día para la próxima y se levanta la sesión a las cuatro y treinta y cinco minutos.

EN EL CONGRESO LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión a las tres de la tarde. En el banco azul, el ministro de la Gober- nación. En los escaños regular concurrencia. Las tribunas, repletas, predominando el sexo femenino.

Ruegos y preguntas. El Sr. SANTA CRUZ formula varias de- nuncias relacionadas con el juego, añadiendo que, según aquéllas, en Tarragona funcionan once locales para aquel vicio, pidiendo que se exijan responsabilidades inmediatas a quie- nes se señala como cómplices de tales de- litos. Formula otro ruego al ministro de Fo- mento.

El ministro de la GOBERNACION con- testa, diciendo que ha reiterado energicamen- te las órdenes a todos los gobernadores para que persigan el juego. Acepta la colaboración ofrecida por el se- ñor Santa Cruz, y en cuanto a Tarragona, duda se haga con el consentimiento de aquel gobernador, cuyo celo defiende.

El Sr. GINER DE LOS RIOS se ocupa de un libro publicado recientemente, en el cual se denuncian cosas graves relacionadas con el correccional de Santa Rita. A juicio del orador, aquél no es un centro de corrección, sino de corrupción, y los mon- jes aplican a los corrigidos penalidades y martirios que no tienen nada de humanos. Añade que los encargados de la enseñanza son personas indoctas, y que, por tanto, no puede tolerarse el que exista esa casa, mal llamada de corrección. Recuerda que estando constituido en Ma- drid un Patronato de anormales, al instituto

de éste deben ir esos muchachos, que necesi- tan el auxilio del médico, del pedagogo y del sabio.

Compara la enseñanza del correccional de Santa Rita con la de otros centros, dirigidos también por sacerdotes modelos de virtudes, a los cuales ensalza. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA pro- mette informarse y depurar lo denunciado.

Voto de censura. Un secretario da lectura a la proposición del Sr. Rosales contra el ministro de Gracia y Justicia por su conducta en cuanto al in- greso en el secretariado y carrera judicial.

El Sr. ROSALES la apoya, justificando dicha proposición por haberse convertido el marqués del Vadillo en un dictador de su mi- nisterio, haciendo caso omiso de todas las leyes y reglamentos vigentes.

Recuerda las denuncias formuladas en días anteriores y las contestaciones que sobre las mismas dió el ministro. Añade que los cargos del ministerio de Gracia y Justicia, saltando por encima de las leyes, son para hijos y parientes de personajes conservadores.

Alude a la denuncia formulada días pasa- dos por el Sr. Barber acerca del dictamen de un acta, y aunque el orador no cree capaz al Tribunal Supremo de cometer una falsedad, como lo denunciado es una falsedad, censura duramente al ministro de Gracia y Justicia por haber dejado transcurrir tantas horas sin haber salido a defender a ese alto Tribunal.

Formula varias preguntas al ministro res- pecto a la vigencia de leyes, reglamentos y disposiciones. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, después de lamentarse del tono y actitud del Sr. Rosales, afirma que con todos los nom- brados, incluso con su secretario, no les liga lazo alguno, y que se ha limitado a la aplica- ción de un estado de derecho que se en- contró al ocupar el cargo que desempeña.

(El Sr. Cervantes aplaude al ministro, y como no le segunda más que el Sr. Castillejo, producen la hilaridad de la Cámara.) Insiste en que todos los nombrados tienen condiciones legales sobradas para desempeñar los cargos que les han sido conferidos.

El Sr. RAHOLA se extraña de la impasi- bilidad del ministro ante la rociada de cen- suras y cargos, que el orador califica de monstruosidad. Cree que los nombrados administrarán jus- ticia del mismo bondadoso modo que fueron nombrados por sus protectores.

En nombre de la minoría regionalista pro- testa de esos nombramientos, y dice que los que así proceden crean olas de anarquizantes. Entona un himno a la rectitud de la jus- ticia, y censura que aquellos encargados de aplicarla deben todos sus cargos al favor, no al mérito.

No duda que esos funcionarios cumplirán con su deber; pero cuando traten de juzgar o aplicar una disposición de sus protectores, entonces teme se acuerden de sus protec- tores.

Expone el mal concepto que de la Justicia española se tiene en el Extranjero, citando ejemplos, entre ellos el de que los vecinos de Andorra dicen cuando tienen un pleito que radica en Francia buscan un buen abogado, y cuando radica en España, una buena influencia.

El abuso de poder no es tolerable ni den- tro de las leyes, sino que de aquél se debe hacer un uso moderado. Analiza la real orden en que se ha basado el ministro para hacer los nombramientos, y demuestra que ha procedido mal al hacer los nombramientos sin oposición, insistiendo en que se ha violado también la ley orgánica de los Tribunales.

Apoya la proposición para que el ministro dé explicaciones claras y terminantes acerca de los nombramientos. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA con- testa en análogos términos que lo hizo al se- ñor Rosales.

El Sr. RAHOLA insiste en que el ministro ha contestado a las arbitrariedades denun- ciadas, y que si la ley exige condiciones que no se han cumplido, sus censuras quedan en pie.

El Sr. ROSALES se lamenta de que no se aclare la denuncia del Sr. Barber en la tarde de hoy. El PRESIDENTE concede la palabra al se- ñor Barber, con autorización del Sr. Soriano, que la tenía antes.

El Sr. BARBER vuelve a explicar la dife- rencia que existe entre el dictamen del Supre- mo votado por el Congreso, sobre el acta de Chantada, y una copia del mismo informe dada por el Supremo, añadiendo que él no ha emitido censura alguna para el Supremo, y que sólo se proponía hacer públicas esas dife- rencias. Añade sus censuras a las de los Sres. Rosa- les y Rahola por la conducta del señor mar- qués de Vadillo con relación al cargo que des- empeña.

El Sr. ROSALES, después de los escanda- losos hechos denunciados por el Sr. Barber, pide al Presidente del Consejo que continúe otro día el debate, en vista de la hora. El Presidente del CONSEJO accede a la petición.

ORDEN DEL DIA Continúa la discusión de la enmienda del señor conde de la Mortera al Mensaje de la Corona. El señor Presidente del CONSEJO comien- za diciendo que, a pesar de su mal estado de salud, va a tener el honor de decir algu- nas palabras, a guisa de resumen de la dis- cusión mantenida, que a la vez sirvan de contestación al magnífico discurso pronuncia- do en la tarde de ayer por el Sr. Maura.

De haber sabido ayer que iba a hablar S. S., hubiera venido, haciendo un supremo esfuerzo, para haber tenido el gusto de es- cucharle y el honor de contestarle. Dedicó elogios al discurso del Sr. Maura, que califica de transcendental.



LOS TEATROS

LA NUEVA ESCUELA
Los hermanos Fernán...
Se ha confirmado en el cargo de ayudante del general D. Valeriano Weyler al comandante de Infantería D. Manuel Canga Arguelles.

A la hora de matar, es otra cosa; Cabanás está en eso verde.
El hombre tiene deseos, pero le falta maña. Al salir el segundo novillo, Cabanás fué perseguido por el bicho al saltar la barrera, y el novillo, al mismo tiempo, hizo intención de acompañarle entrapillando al diestro, que tuvo que retirarse con una fuerte contusión en el pecho.

TOROS Y TOREROS

El valiente matador de novillos Francisco Ferrer (Pastoret), restablecido por completo de la enfermedad que le ha tenido dos meses sin poder dedicarse a su profesión, ha conferido poderes para su representación a don Ricardo Moreno Yela, con domicilio en este corte, Molino de Viento, 24.

El 27 del presente mes se celebrará en la plaza de Vista Alegre una becerrada, cuyos productos se destinan a beneficio del Roperio de Jesús Sacramentado, de los talleres de Santa Rita.

Aunque próximamente daremos más detalles del programa, se sabe, por ahora, que se lidiarán cuatro escogidos becerros de D. Antonio Sánchez, y que presidirán la fiesta cuatro bellas madrileñas, de lo mejorcito y más sandunguero de la guarnición femenina de esta villa y corte.

Emilia Valero, quien la conoce, ya sabe que todos los elogios son pocos; María Teresa Laviña, María de los Angeles Soler y Luz Salabert, otras tres muchachas hermosas, que con la primera forman un cuarteto que atortola y nubla la vista.

Y si vienen a uno a venderle un billete para la corrida benéfica, ¿qué va uno a hacer? Así es que el lleno será como los que a diario se gasta el amigo Echevarría.

Aunque no fuera más que por ver y admirar el mujeriego presidencial y el del tendido 9, donde irán las niñas con mantilla blanca.

Ya daremos más detalles y publicaremos los nombres de las señoritas que han regalado las banderillas.

Según noticias, este nuevo novillero parece que tiene buen estilo y que pronto llegará a ser gente.

En el presente mes de mayo ha tenido contratadas cuatro corridas, alternando con Pastor II y Belmonte Chico, y el mes que viene toreará dos corridas en Almagro, una en Puertollano y otra en La Carolina.

Tiene contratadas también con otras plazas, como Jaén, Linares y Las Nieves, y es casi seguro que debutará pronto en el ruedo de Vista Alegre.

La Empresa abre un nuevo abono por cinco corridas, que se celebrarán en los domingos y días festivos.

Cuentan los empresarios con ganado de las siguientes vacadas:

Herederos de D. Vicente Martínez, marqués del Saltillo, D. Eduardo Miura, viuda de Concha y Sierra, herederos de D. Esteban Hernández, duque de Tovar, D. José Pereira Palha Blanco, D. Eduardo Olea, D. Graellano y D. Argimiro Pérez-Taberner, D. Fernando Parladé, D. Dionisio Peláez, D. Felipe Salas, D. Gregorio Campos, conde de Trespalacios, hoy D. Matías Sánchez Cobaleda, marqués de Llen, y don José Manuel García, procedentes de Arribas.

Espadas: Joaquín Navarro (Quinito), Vicente Pastor, Rafael Gómez (Gallo), Cástor Ibarra (Cocherito), Antonio Boto (Regaterín), Manuel Mejías (Bienvenida), Francisco Martín Vázquez, Rodolfo Gaona, Francisco Madrid, José Gómez (Gallito) y Juan Belmonte; Manuel Torres (Bombita), Rufino San Vicente (Chiquito de Begofía), Antonio Pazos, Agustín García Malla, Juan Cecilio (Punteret), Serafín Vigliola (Torquito), Francisco Posada y José Gárate (Limeño).

Serán corridas de abono aquellas en que tomen parte dos de los once matadores primeramente nombrados o dos de dichos diestros y uno de los ocho últimos.

Para las corridas extraordinarias, comenzando por la de la Asociación de la Prensa, tendrán los abonados reservadas sus localidades.

Para la renovación del abono se han fijado los siguientes días y horas:

Domingo 24 de mayo: De nueve de la mañana a una de la tarde, y de dos y media a anoche, filas de tendido primera a la quinta, tablancillos, balconillos, sobrepuestas y meseta del toril, en el despacho de la calle de la Victoria.

Domingo 24 de mayo: A las mismas horas; barreras, contrabarreras, delanteras de tendido y palcos, en el de la calle de Arlabán.

Lunes 25 de mayo: A las mismas horas, filas de tendido 6.ª a la 11, en el de la calle de la Victoria.

Lunes 25 de mayo: A las mismas horas, gradas; delanteras, filas y tablancillos, en el de la calle del Pozo (reja).

Lunes 25 de mayo: A las mismas horas, andanadas, en el de la calle de Arlabán.

Martes 26 de mayo: Nuevos abonados, a las mismas horas, filas de tendido, tablancillos, balconillos, sobrepuestas y meseta del toril, en el de la calle de la Victoria.

Martes 26 de mayo: A las mismas horas, gradas; delanteras, filas y tablancillos, en el de la calle del Pozo (reja).

Martes 26 de mayo: A las mismas horas, barreras, contrabarreras, delanteras de tendido, palcos y andanadas, en el de la calle de Arlabán.

Una encerrona.
El novel novillero José Cabanás quiso darse a conocer de la acción y la Prensa, y para ello se organizó en Vista Alegre una encerrona.

Se lidiaron dos novillos uteros de la ganadería de D. Idefonso Gómez.

El novillero cordobés estuvo valiente con el capote, mostrándose buen banderillero y mujeteo con relativo arte y no poca soltura, sobre todo con la mano derecha.

Bazar del Obrero

Se ha cerrado el Bazar del Obrero. Así lo manifiesta la señora condesa de San Rafael al alcalde de Madrid en oficio que le ha dirigido.

Y se cierra cuando esta institución social iba más en auge.

En las sesiones del Ayuntamiento, un concejal de ideas avanzadas puso reparos a que el Bazar siguiera ocupando locales de los Almacenes de la Villa, por peligros imaginarios. En los años que allí estuvo instalada dicha institución social quedó bien demostrado que esos peligros sólo existían en la mente del concejal aludido.

Dejando esto a un lado, es un hecho la clausura del Bazar del Obrero hasta tener local propio.

La noble fundadora del Bazar da gracias a cuantos han contribuido al creciente éxito de la institución, así de Madrid como de provincias.

Por el momento no se admiten envíos; pero en cuanto se disponga de local propio, se recibirán de nuevo y continuará con más ahinco, si cabe, esta obra social, este centro de trabajo, en bien de los obreros y de las familias más modestas.

Quedan cerrados dos pabellones, llenos de muebles. Las existencias metálicas que tiene en el Banco de España serán aplicadas a la colocación de la primera piedra de la casa propia.

Lo demás lo harán el altruismo y las almas grandes y generosas.

Omnibus y berlinas

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férrreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32. Teléfono 808.

CULTOS PARA EL DIA 24

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santa Isabel, y termina la novena a Santa Rita, a las seis se manifestará a S. D. M., y por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón, que predicará el P. Wenceslao del Santísimo Sacramento, novena, procesión y procesión de reserva.

La misa y oficio son de la Dominica, color blanco. Visita de la Corte de María - Nuestra Señora de las Mercedes en las Monjas de Góngora y Alarcón, San Luis y San Millán, de la Paz en la Catedral, de la Paz y Gozos en San Martín 06 de María Auxiliadora en su iglesia. Espiritu Santo, Adoración nocturna.-Turno: San Ramón Nonnato.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 24

PRINCESA.- (María Xirgu).- (Últimas representaciones).- (Penúltima representación de la temporada).- 5. Los ojos de los muertos.

9.45 (última función de la temporada) (despedida de la compañía). Una hora fatal, Salome y Sangre gorda. ESPAÑOL.- 5.30. Los chicos de la Calle.

10. Los chicos de la Calle. COMEDIA.- 5.30 (función popular). El orgullo de Albacete.

10 (función popular). El orgullo de Albacete. LARA.- 5. El mercedero de la Alegría. La mujer del héroe (dos actos). Los celos de Mercedes y Pastora Imperio.

10 (sencillo). (Que nos entierren) juntos y Pastora Imperio.- 11 (doble especial). La mujer del héroe (dos actos) y Pastora Imperio.

APOLO.- 4.30 (sencillo). La corte de Risalla.- 6 (doble). El moleto. La Fornarina en su repertorio y El amigo Melquiades.

10.30 (doble). El motete. La Fornarina en su repertorio y El amigo Melquiades.

ZARZUELA.- 5 (sencillo). Molinos de viento.- 6.30 (doble). Cavallería rusticana y Los cadetes de la Reina.

10.30 (doble). Las golondrinas (última representación). PARISH.- 4.30 de la tarde y 9.30 de la noche. Funciones cómicas, dos debates, Los Felicit Brothers y el trio Theodor Lefevre, la reina del diablo, el enano Paquito, la fiesta taurina de Córdoba y todos los clowns bufos excéntricos de gran compañía de circo de William Parish.

COMICO.- 5 (sencillo). El potro salvaje.- 6.15 (doble). El incendio de Roma (dos partes).

10 (sencillo). El séptimo, no huir.- 11 (doble). El incendio de Roma (dos partes).

ESLAVA.- 4.30. (A ver si cuidas de Amelia)- 7. La escuela de las cortesanas.

10.30. La Trianera (cantaora de tabla) y La escuela de las cortesanas.

NOVEDADES.- 4. El puñao de rosas.- 5.15. El santo de la Isidra.- 6.30. Los grandes amadores.- 7.30. El club de la Alegría.

9.15. La Revollosa.- 10.30. El maestro Vals.- 11.45. El Club de la Alegría.

MARTIN.- 6. 7, 10.15 y 11.45. Grandes atracciones de variedades.- Espectáculo culto y artístico para todas las clases sociales.- Gran éxito de Elvira Ferrero, Chailton, Maritina, Julia Borrell y otras atracciones.

COLISEO IMPERIAL.- De 12 a 1. Matinée con regalos. 4. La nueva escuela.- 5. Los señoritos (especial).- 6.30. El padre (especial).

8.45. Películas.- 9.30. La nueva escuela.- 10.30. El padre (especial).

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.- 5.30 (doble). La seña Francesca.- 7 (vermouth doble). El nido. 9.30 (sencillo). La reja.- 10.30 (especial). Los dominios blancos.

GRAN TEATRO.- Cinema artistico popular.- 5 (sencillo). Las Pascuas Rojas (1.000 metros) y otras.- 6.30 (especial). La tormenta. 6. La novela del grumete (2.500 metros). La extraña intervión (800 metros) y otras.

Noche.- 9.35. Sección monstruo.- Todo el programa de la tarde.- Butaca, 0.50.- Palcos, 4 pesetas.- General, 0.15.

PRINCEPE ALFONSO.- Grandes funciones de cinematografía de 5 a 6, de 8 a 9.30 y de 9.30 a 12.30, donde se pondrán notables estrenos en todas ellas.

TRIANGULO PALACE.- Tarde y noche, cinematografía selecta.- Estrenos a diario.- Precios populares.

AUTOMOVILES
MADRID Goya, 6
Daimler
BARCELONA Paseo Gracia 57

DIPUTACION PROVINCIAL
Bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero (D. Alfonso) celebró hoy la cuarta sesión de las doce acordadas en el presente período, este Centro provincial.

Se aprueba el acta de la anterior, y se aprueban, casi sin discusión, varios dictámenes de las Comisiones de Beneficencia y Hacienda, dando lugar a detenido debate un dictamen de la Comisión de Fomento, pidiendo se concedan 25.000 pesetas, que habían de satisfacerse en cuatro años, empezando en el próximo, a los Ayuntamientos de El Escorial y Robledo de Chavela, proporcionalmente, para poder acudir al segundo concurso de caminos vecinales.

Votó en contra el Sr. García Albertos; hicieron observaciones los Sres. Pindado y Soria, y defendido por el Sr. Goitia, quedó el dictamen aprobado.

Se confirman después varios acuerdos tomados por la Comisión provincial, cuya vida legal terminó el 30 de abril último.

En la hora destinada a ruegos y preguntas, el Sr. Fernández Morales pide que la Diputación conceda la cantidad de 1.000 pesetas, con destino a la suscripción nacional abierta a favor del insigne novelista y autor dramático D. Benito Pérez Galdós.

El Sr. De Carlos presenta una proposición verbal, encaminada a pedir que se gestione el medio de que el impuesto del 5 por 100 que paga la Empresa en las corridas de toros le sea dispensado, por relacionarse dicho espectáculo con ingresos para la Beneficencia provincial, y en particular con el Hospital General, así como también el Ayuntamiento exime de los derechos de pesas y medidas y de la carne cuanto se relaciona con los establecimientos de la Beneficencia provincial.

La proposición transcurre del Sr. De Carlos fué apoyada por el Sr. Cardeña, y el presidente de la Corporación, Sr. Díaz Agero, atento siempre a cuanto con la economía para la Diputación se refiere, hace cumplidos elogios de la moción del Sr. De Carlos, por más que ya hace algún tiempo, en unión de algunos diputados provinciales, gestionaron algunas ventajas para el erario provincial, aun cuando no tantas como hubieran deseado.

El Sr. Díaz Agero ofreció gestionar el asunto cerca de los Poderes públicos, en cuya gestión le acompañarán otros representantes de la provincia.

El señor de la Gama, activo diputado visitador del Hospicio, manifiesta que en dicho Centro se han presentado en pocos días cuarenta casos de sarampión.

La Diputación reitera al señor de la Gama las atribuciones que con tal motivo tiene, y se acuerda que interin no cese la epidemia no se permita nuevos ingresos en el repetido Centro, ni salgan de él los domingos y días festivos los asilados.

El Sr. Soria presenta la siguiente proposición:

«El reglamento para la admisión, custodia y devolución de depósitos provisionales y fianzas definitivas que se constituyen en las Cajas de la Corporación para tomar parte en las subastas y responder del cumplimiento de los contratos que se celebren en la misma, dispone en el capítulo II, art. 2.º, que los depósitos provisionales que se constituyan para tomar parte en las subastas serán devueltos al día siguiente en el que hubieran tenido lugar los actos de remate, el diputado que suscribe ha podido apreciar que este acuerdo perjudica considerablemente los intereses de los licitadores que acuden a tomar parte en este acto, obligándoles a volver al siguiente día a retirar la fianza provisional depositada, y cree que, sin causar ningún perjuicio a los intereses de la Diputación, debería modificarse el citado artículo, haciendo constar que la devolución podrá hacerse en el mismo día, con cuyo acuerdo se evitarán numerosas molestias a las personas que acuden a sus subastas.»

La proposición es tomada en consideración, y pasa a la Comisión respectiva.

Se levanta la sesión.

El Fénix Agrícola
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Ha satisfecho por siniestros, durante el pasado mes de abril,
Pesetas, 39.718.
Los Madrazo, 34, pral. Madrid. Tel. 3.546.

TEATRO INFANTA ISABEL.-(Barquillo, 14).-Sienpro éxitos.-Butacas, 30 y 50 céntimos. SALON DORE.-Por secciones desde las 4 de la tarde.-Exito: La casa de Banista. ROYALTY.-Secciones de 5,90 de la tarde a 12,00 de la noche. EXPOSICION CANINA.-(Jardines del Buen Retiro del Parque de Madrid).-Abierto de 4 de la tarde al anocheer.-Entrada, una peseta.-Banda de musica todas las tardes.

AVISOS UTILES
Pippermint
GRAN LICOR DE LA CASA GET FRERES
TONICO
REFRESCANTE
DIGESTIVO
Y DE SPORT
Inventado en el año 1796. Recomendado por los eminentes médicos.

Los Previsores del Porvenir
Asamblea general extraordinaria para la reforma de estatutos.
No habiéndose inscrito para la reunión local de los asociados de Madrid el número necesario para verificar el acto de primera convocatoria, tendrá lugar, en segunda, el domingo 31 del corriente, en el local que se dirá en los periódicos en que se publica este anuncio y en la sala de Caja de la Asociación, los días 29 y 30, pudiendo recoger las papeletas de asistencia en la Secretaría general hasta las doce de la mañana del día 29. V.º B.º.-El presidente, Raventós.-El secretario general, Pedro Alvarez Abril.

Caldas de Besaya
(SANTANDER)
Estación F. C. Norte, a 70 metros del Hotel. Las mejores aguas para el artrismo, reumatismo, gota, ciática, catarros bronquiales, asma, cardiopatías reumáticas, etc., etc. Hotel y balneario con TODOS los adelantos modernos. Detalles: Pidan Guía al admor. Divisios. Se evitan siempre fricciones con Agua de Colonia Orive. Frasco, 0,75.

EL QUE SEA AFICIONADO
al buen café, se sirve superior, a 20 cts. en «Málaga-Bar»; plato anchoas (especialidad), 0,25. Carmen, 4. Hay entrada por el portal. LA CENTRAL.-Pidanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

AGRICULTORES
Aparato descubridor de aguas, pozos artesanos, malinos de viento, norias, tuberías. Cat.º gratis. Juan Figuerola, Alcalá, 20, Madrid.

Tos Ferina
CRUP ASMA TOSES
BRONQUITIS CATARRO RESFRIADOS
Vapo-Cresolene
Un tratamiento simple, seguro y efectivo para los padecimientos bronquiales, evitando drogas. Cresolene evaporada de tiempo los accesos de la Tos Ferina y alivia el Crup inmediatamente. Es una benéfica para los que sufren de Asma. El aire hecho vigorosamente antiséptico que se aspira con cada resuello, hace la respiración fácil; alivia el dolor de garganta y para la tos, asegurando a sí mismo un descanso nocturno. Es de inapreciable valor para las madres que tienen niños pequeños. De venta en todas las farmacias. Vapo-Cresolene Co., 62 Cortlandt Street, New York, U. S. A. Deposito, Martín y Duran, Madrid.

CONAC CABALLERO ES LO MEJOR
«Conservas Ulecia.-Logroño.»
BAÑOS SALINOS DE RHEINFELDEN
a 20 minutos de Basilea (Suiza), a una y media hora de Zurich. Aguas clorurado sódicas, las más mineralizadas del Continente. Estancia ideal para familias. Gran confort. Parque inmenso. Excelente orquesta. Tres Tennis. Precios módicos.-Pidanse prospectos: Gran Hotel de las SALINAS en el Parque.

LOS TOS que tengan
tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pidanse en las Farmacias. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ENGHIEN
RESTAURANT DE PRIMER ORDEN
ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulfurosas
A DIEZ MINUTOS DE PARIS
160 TRENES DIARIOS
TEMPORADA: DE ABRIL A OCTUBRE
GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO
TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC.
TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

El lunes 25, beneficio de los empleados de la contaduría y despacho, con las siguientes funciones:
Representación de Los pastores (dos actos) y Pastora Imperio; a las nueve y media, sección doble, La mujer de los cuartos, sección doble, La mujer de los cuartos (dos actos y tres cuadros), y a las diez y cuarto, en sección doble especial, representación de la comedia en dos actos y Pastora Imperio.

El domingo se presentará en la sencilla de las cuatro y media de la tarde, la zarzuela La corte de Risalla, y en la noche, el entremés El motete; y La Fornarina en su repertorio y el sainete lírico nuevo El amigo Melquiades.

El domingo se verificarán en este teatro las funciones siguientes:
Las cuatro y media, ¡A ver si cuidas de Amelia! a las siete, La escuela de las cortesanas y a las diez y media, La trianera (cantaora de tabla) y La escuela de las cortesanas.

La próxima semana beneficio de la prioresa de la Herencia.

El domingo se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las siguientes obras nuevas.

Las cinco, sencilla, El potro salvaje; a las seis y cuarto, doble, El incendio de Roma (dos partes); a las diez, sencilla, El séptimo, no huir; a las once, doble, El incendio de Roma (dos partes).

Las representaciones de La madre, original de los Sres. Sena y Gabaldón, que ha constituido uno de los más unánimes y ruidosos éxitos de la temporada, siguen contándose por las más interesantes.

La ópera ocasiona las situaciones culminantes del drama, en las que la pasión y la emoción más emocionante se unen para el problema social que tan imparcialmente abordan los autores y la intriga amorosa con ese problema se entrelaza estrechamente, interesan al público, que sigue con ansiedad hasta el desenlace trágico de la nueva obra que con tan buen éxito de prensa y de público acaba de estrenarse.

Este éxito a la excelente interpretación que ha logrado dar al drama los artistas del teatro Imperial, y especialmente el señor Sena, que realiza una acabada creación, es motivo para que el teatro continúe lleno mientras se interpretándose El padre.

CINES Y VARIETES

Teatro.-Cinema Artístico-Popular. Este domingo se dividirá el espectáculo en dos secciones, proyectándose, a las cinco de la tarde, Las Pascuas Rojas (1.000 metros), extraordinariamente aplaudida, y otras; a las siete y media (especial), la sensacional película enorme La tormenta ó La novela del grumete (2.500 metros), La extraña intervión.

La noche, grandiosa sección monstruo, proyectándose el programa de la tarde con los mismos de sencilla. Palco, 4 pesetas; butaca, 1,50; general, 0,15.

GRAN TEATRO EMPRESA CINEMA X

Éxito grandioso sin precedentes.

TORMENTA

La novela del grumete proyectada ante SS. MM. y AA. RR. Las Pascuas Rojas 4 ptas. Butaca, 0,50. General, 0,15.

ERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA
Profesorado.
Profesor de la clase de equitación de la Escuela Superior de Guerra al comandante de Caballería D. Guillermo Kirpa.

Aviación.
Se concede la gratificación de 1.000 pesetas a los jefes y oficiales aviadores que se replazan por heridas del servicio.

Se conceden los destinos de los oficiales de los Centros Comandancias de Baleares, Centros Electrotécnico y de Aerodinámica a los primeros jefes de dichos centros y servicios.

Gratificaciones.
Se concede la efectividad al oficial primer teniente D. Manuel Díaz García.

Comisiones mixtas.
Se nombra vocal de la Lérida al comandante de Infantería D. José Mas, y delegado

de la de Coruña al Idem D. Ricardo Es-trada.

Ayudante de campo.
Se ha confirmado en el cargo de ayudante del general D. Valeriano Weyler al comandante de Infantería D. Manuel Canga Arguelles.

Retiro.
Se le concede para las Palmas (Canarias) al músico mayor de primera D. Santiago Tejera.

Pastoret.
El valiente matador de novillos Francisco Ferrer (Pastoret), restablecido por completo de la enfermedad que le ha tenido dos meses sin poder dedicarse a su profesión, ha conferido poderes para su representación a don Ricardo Moreno Yela, con domicilio en este corte, Molino de Viento, 24.

Becerrada de caridad.
El 27 del presente mes se celebrará en la plaza de Vista Alegre una becerrada, cuyos productos se destinan a beneficio del Roperio de Jesús Sacramentado, de los talleres de Santa Rita.

Aunque próximamente daremos más detalles del programa, se sabe, por ahora, que se lidiarán cuatro escogidos becerros de D. Antonio Sánchez, y que presidirán la fiesta cuatro bellas madrileñas, de lo mejorcito y más sandunguero de la guarnición femenina de esta villa y corte.

Emilia Valero, quien la conoce, ya sabe que todos los elogios son pocos; María Teresa Laviña, María de los Angeles Soler y Luz Salabert, otras tres muchachas hermosas, que con la primera forman un cuarteto que atortola y nubla la vista.

Y si vienen a uno a venderle un billete para la corrida benéfica, ¿qué va uno a hacer? Así es que el lleno será como los que a diario se gasta el amigo Echevarría.

Aunque no fuera más que por ver y admirar el mujeriego presidencial y el del tendido 9, donde irán las niñas con mantilla blanca.

Ya daremos más detalles y publicaremos los nombres de las señoritas que han regalado las banderillas.

Según noticias, este nuevo novillero parece que tiene buen estilo y que pronto llegará a ser gente.

En el presente mes de mayo ha tenido contratadas cuatro corridas, alternando con Pastor II y Belmonte Chico, y el mes que viene toreará dos corridas en Almagro, una en Puertollano y otra en La Carolina.

Tiene contratadas también con otras plazas, como Jaén, Linares y Las Nieves, y es casi seguro que debutará pronto en el ruedo de Vista Alegre.

La Empresa abre un nuevo abono por cinco corridas, que se celebrarán en los domingos y días festivos.

Cuentan los empresarios con ganado de las siguientes vacadas:

Herederos de D. Vicente Martínez, marqués del Saltillo, D. Eduardo Miura, viuda de Concha y Sierra, herederos de D. Esteban Hernández, duque de Tovar, D. José Pereira Palha Blanco, D. Eduardo Olea, D. Graellano y D. Argimiro Pérez-Taberner, D. Fernando Parladé, D. Dionisio Peláez, D. Felipe Salas, D. Gregorio Campos, conde de Trespalacios, hoy D. Matías Sánchez Cobaleda, marqués de Llen, y don José Manuel García, procedentes de Arribas.

Espadas: Joaquín Navarro (Quinito), Vicente Pastor, Rafael Gómez (Gallo), Cástor Ibarra (Cocherito), Antonio Boto (Regaterín), Manuel Mejías (Bienvenida), Francisco Martín Vázquez, Rodolfo Gaona, Francisco Madrid, José Gómez (Gallito) y Juan Belmonte; Manuel Torres (Bombita), Rufino San Vicente (Chiquito de Begofía), Antonio Pazos, Agustín García Malla, Juan Cecilio (Punteret), Serafín Vigliola (Torquito), Francisco Posada y José Gárate (Limeño).

Serán corridas de abono aquellas en que tomen parte dos de los once matadores primeramente nombrados o dos de dichos diestros y uno de los ocho últimos.

Para las corridas extraordinarias, comenzando por la de la Asociación de la Prensa, tendrán los abonados reservadas sus localidades.

Para la renovación del abono se han fijado los siguientes días y horas:

Domingo 24 de mayo: De nueve de la mañana a una de la tarde, y de dos y media a anoche, filas de tendido primera a la quinta, tablancillos, balconillos, sobrepuestas y meseta del toril, en el despacho de la calle de la Victoria.

Domingo 24 de mayo: A las mismas horas; barreras, contrabarreras, delanteras de tendido y palcos, en el de la calle de Arlabán.

Lunes 25 de mayo: A las mismas horas, filas de tendido 6.ª a la 11, en el de la calle de la Victoria.

Lunes 25 de mayo: A las mismas horas, gradas; delanteras, filas y tablancillos, en el de la calle del Pozo (reja).

Lunes 25 de mayo: A las mismas horas, andanadas, en el de la calle de Arlabán.

Martes 26 de mayo: Nuevos abonados, a las mismas horas, filas de tendido, tablancillos, balconillos, sobrepuestas y meseta del toril, en el de la calle de la Victoria.

Martes 26 de mayo: A las mismas horas, gradas; delanteras, filas y tablancillos, en el de la calle del Pozo (reja).

Martes 26 de mayo: A las mismas horas, barreras, contrabarreras, delanteras de tendido, palcos y andanadas, en el de la calle de Arlabán.

Una encerrona.
El novel novillero José Cabanás quiso darse a conocer de la acción y la Prensa, y para ello se organizó en Vista Alegre una encerrona.

Se lidiaron dos novillos ut

